

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA – CIEP’s –
“MAYRA GUTIÉRREZ”**

**“PROGRAMA DE ARTE TERAPIA PARA LA FORMACIÓN DE NIÑAS COMO
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN AL MALTRATO INFANTIL EN LA ESCUELA
REPÚBLICA DE COLOMBIA DURANTE EL 2012”**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE
CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

POR

MARIA DEL ROSARIO AMORÍN MONTES

**PREVIO A OPTAR EL TÍTULO DE
PSICÓLOGA**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADA**

GUATEMALA, AGOSTO DE 2012

The seal of the University of San Carlos of Guatemala is a circular emblem. It features a central shield with a figure on horseback, a lion, and a castle. The shield is flanked by two columns with banners that read 'PLUS' and 'ULTRA'. The outer ring of the seal contains the Latin motto 'LETTERAS ORBIS CONSPICUA CAROLINA ACADEMIA COACTEM' and 'INTER' at the bottom.

CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

DOCTOR CÉSAR AUGUSTO LAMBOUR LIZAMA
DIRECTOR INTERINO

LICENCIADO HÉCTOR HUGO LIMA CONDE
SECRETARIO INTERINO

JAIRO JOSUÉ VALLECIOS PALMA
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL
ANTE CONSEJO DIRECTIVO



CC. Control Académico
CIEPs
Reg. 524-2011
DIR. 1,598-2012

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO - CUM-
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"
Tel. 24187530 Telefax 24187543
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

De orden de Impresión Final de Investigación

14 de agosto de 2012

Estudiante
Maria del Rosario Amorin Montes
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Transcribo a ustedes el ACUERDO DE DIRECCIÓN UN MIL QUINIENTOS NOVENTA GUIÓN DOS MIL DOCE (1,590-2012), que literalmente dice:

“UN MIL QUINIENTOS NOVENTA: Se conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación, titulado: **“PROGRAMA DE ARTE TERAPIA PARA LA FORMACIÓN DE NIÑAS COMO PREVENCIÓN Y ATENCIÓN AL MALTRATO INFANTIL EN LA ESCUELA REPÚBLICA DE COLOMBIA DURANTE EL 2012,”** de la carrera de: Licenciatura en Psicología, realizado por:

Maria del Rosario Amorin Montes

CARNÉ No. 91-14800

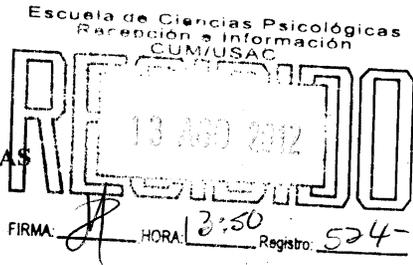
El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por Licenciado Juan Fernando Porres Arellano y revisado por Licenciado Helvin Orlando Velásquez. Con base en lo anterior, se **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional.”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Doctor César Augusto Lambour Lizama
DIRECTOR INTERINO



CIEPs 1214-2012
REG: 524-2011
REG: 046-2012

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"
Tel. 24187530 Telefax 24187543
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

INFORME FINAL

Guatemala, 08 de agosto 2012

SEÑORES
CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO

Me dirijo a ustedes para informarles que el Licenciado Helvin Orlando Velásquez Ramos ha procedido a la revisión y aprobación del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN titulado:

“PROGRAMA DE ARTE TERAPIA PARA LA FORMACIÓN DE NIÑAS COMO PREVENCIÓN Y ATENCIÓN AL MALTRATO INFANTIL EN LA ESCUELA REPÚBLICA DE COLOMBIA DURANTE EL 2012.”

ESTUDIANTE:
Maria del Rosario Amorín Montes

CARNÉ No.
91-14800

CARRERA: Licenciatura en Psicología

El cual fue aprobado por la Coordinación de este Centro el 02 de agosto 2012 y se recibieron documentos originales completos el 07 de agosto 2012, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener ORDEN DE IMPRESIÓN

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Licenciado Marco Antonio García Enríquez
COORDINADOR



Centro de Investigaciones en Psicología-CIEPs. “Mayra Gutiérrez”

c.c archivo
Arelis



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"
TEL.: 2485-1910 FAX: 2485-1913 y 14
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

CIEPs. 1215-2012

REG: 524-2011

REG: 046-2012

Guatemala, 08 de agosto 2012

**Licenciado Marco Antonio García Enríquez,
Centro de Investigaciones en Psicología
-CIEPs.- "Mayra Gutiérrez"
Escuela de Ciencias Psicológicas**

Licenciado García:

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN, titulado:

“PROGRAMA DE ARTE TERAPIA PARA LA FORMACIÓN DE NIÑAS COMO PREVENCIÓN Y ATENCIÓN AL MALTRATO INFANTIL EN LA ESCUELA REPÚBLICA DE COLOMBIA DURANTE EL 2012.”

**ESTUDIANTE:
Maria del Rosario Amorín Montes**

**CARNÉ No.
91-14800**

CARRERA: Licenciatura en Psicología

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el día 30 de Julio 2012 por lo que solicito continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”




**Licenciado Helvin Orlando Velásquez Ramos
DOCENTE REVISOR**

Arelis./archivo

Guatemala, 22 de Junio de 2012

Licenciado:
Marco Antonio García Enríquez
Centro de Investigaciones
En Psicología CIEPs.
Escuela de Ciencias Psicológicas

Licenciado García:

Por este medio le informo que he revisado y aprobado el Informe de Investigación Final titulado "PROGRAMA DE ARTETERAPIA PARA LA FORMACION DE NIÑAS COMO PREVENCIÓN Y ATENCIÓN AL MALTRATO INFANTIL EN LA ESCUELA REPUBLICA DE COLOMBIA DURANTE EL 2012", correspondiente a la Licenciatura en Psicología General; elaborado por:

María del Rosario Amorín Montes

Carnet No. 9114800

Agradeceré continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Juan Fernando Porres A.
Licenciado en Psicología
Colegiado 2798

Lic. MA Juan Fernando Porres Arellano

Asesor

Guatemala, 22 de mayo 2012.

Licenciado
Marco Antonio García Enríquez
Coordinador Centro de Investigación en Psicología
-CIEPs- MAYRA GUTIERREZ
Escuela de Ciencias Psicológicas
CUM

Licenciado García:

Deseándole éxitos al frente de sus labores, por este medio le informo que la estudiante: MARIA DEL ROSARIO AMORÍN MONTES, con carne No. 9114800 realizó en esta escuela su trabajo de Investigación titulado:

“PROGRAMA DE ARTE TERAPIA PARA LA FORMACION DE NIÑAS COMO PREVENCIÓN Y ATENCIÓN AL MALTRATO INFANTIL EN LA ESCUELA REPUBLICA DE COLOMBIA DURANTE EL AÑO 2012”.

Período comprendido del 12 de abril al 22 de mayo del presente año, en un horario de 7.30 a 11.30 horas, los días martes y jueves. La estudiante en mención cumplió con lo estipulado en su proyecto de investigación.

Por lo que agradezco la participación en beneficio de nuestra escuela.

Sin otro particular, me suscribo atentamente.


Directora Lesvia Yolanda Mejía de Corzo



Teléfono de la escuela y sello.

PADRINOS DE GRADUACIÓN

JUAN FERNANDO PORRES ARELLANO

LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

COLEGIADO ACTIVO 2798

HELVIN ORLANDO VELÁSQUEZ RAMOS

LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

COLEGIADO ACTIVO 3285

ACTO QUE DEDICO

A DIOS

Por la vida y los padres maravillosos que me ha brindado.

A LA SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA:

Por escuchar mis plegarias, y darme la fuerza de luchar y triunfar.

A MIS PADRES: Rubén Darío Amorín Mattos y María Francisca Montes

Papi aunque tu alzhéimer te prive de muchas cosas estoy segura que hoy compartes este logro. Gracias mamita por creer en mí y por tu ayuda incondicional, los amo.

A MI HIJO: RUBÉN GUSTAVO

Que este logro mi amor, te incentive para seguir luchando, siempre es posible lograr las metas que uno se propone, te amo.

A MIS HERMANOS:

Por compartir este triunfo, especialmente a Lucrecia Castañeda, Karin Díaz y Perla Mendoza por su apoyo incondicional.

A MIS AMIGAS:

Ester Ramírez, Mercy Loaiza, Andrea Cahueque, Claudia Arriola, Rossana Cruz, Damaris De González, que estuvieron pendientes en el recorrido de mi carrera ofreciéndome su apoyo, las quiero mucho, mil gracias.

A MIS AMIGOS:

Dr. Byron Deutschmann , Marco Tulio Cobar, Estelita y Willi Maldonado, Licenciada Rosa María Gómez y Miriam Chete por su fortaleza en mis momentos de flaqueza y enseñarme la honestidad a caer y levantarme para triunfar.

A usted por compartir conmigo este triunfo.

AGRADECIMIENTOS ESPECIALES

A mi patria Guatemala:

Como ciudadana pueda poner un granito de arena en la reconstrucción de un mejor país.

A la Universidad de San Carlos de Guatemala:

Por la lucha en la formación profesional.

A la Escuela de Ciencias Psicológicas:

A todos los docentes de la escuela de ciencias psicológicas para que con sus enseñanzas continúen transformando vidas.

A la Escuela Nacional República de Colombia:

Por permitirme realizar mi trabajo de campo, por su colaboración, especialmente a las maestras Sarita de Guzmán y Shira Chacón por su apoyo incondicional.

Al Licenciado Helvin Orlando Velásquez Ramos:

Por motivarme a luchar, caer y seguir adelante, gracias.

Al Licenciado Juan Fernando Porres Arellano:

Por su valiosa amistad, asesoramiento e inyectarme positivismo para seguir luchando y lograr mis metas, mil gracias.

ÍNDICE

RESUMEN

PRÓLOGO

CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN

1.1	Planteamiento del Problema	1
1.2	Marco Teórico	2

CAPÍTULO II TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

2.1.	Técnicas	24
2.2	Instrumentos	26

CAPÍTULO III ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

3.1	Características del lugar y de la población	27
3.2	Análisis e interpretación	29

CAPÍTULO IV CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1	Conclusiones	48
4.2	Recomendaciones	49

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

RESUMEN

“PROGRAMA DE ARTE TERAPIA PARA LA FORMACIÓN DE NIÑAS COMO PREVENCIÓN Y ATENCIÓN AL MALTRATO INFANTIL EN LA ESCUELA REPÚBLICA DE COLOMBIA DURANTE EL 2012”

POR: MARÍA DEL ROSARIO AMORÍN MONTES

Dada la gran relevancia emocional que los diversos problemas emocionales generados por el maltrato infantil representan para nuestro país, resulta un desafío el desarrollo y la implementación de nuevas alternativas terapéuticas, acordes con la actual mirada integral y psicosocial con la que se aborda a nivel terapéutico con los infantes; particularmente en la Escuela República de Colombia.

Este trabajo presenta la síntesis de una revisión bibliográfica, tanto nacional como internacional, sobre los procesos y técnicas de arte terapia para la formación de niñas como medio de prevención y atención al maltrato infantil, contribuyendo a sustentar la práctica del arte terapia en el campo de la psicoeducación y del tratamiento de los trastornos mentales. Se proporcionó el desarrollo de normas de prevención de la violencia y del maltrato en niñas a través del arte terapia para su protección. Se determinó los niveles de maltrato a nivel infantil de siete a nueve años en la Escuela República de Colombia. Se establecieron parámetros necesarios para la implementación de un programa de prevención de maltrato infantil en niñas de siete a nueve años de la Escuela República de Colombia. Se determinó la eficacia de un programa de prevención del maltrato en niñas de siete a nueve años de la Escuela República de Colombia. Las participantes manifestaron y demostraron una marcada alza de hogares con necesidades de cuidado y esmero en cuanto a las temáticas tratadas, debido al incremento de signos evidentes del abuso y maltrato hacia las menores, que a pesar de ser un hecho común en la edad escolar de las niñas guatemaltecas, su origen no está bien definido. El arte terapia es una nueva modalidad de expresión artística para el mejoramiento del ser humano por medio de plasmar el sentir colores y sentimientos.

PRÓLOGO

Cuando se analizan los cambios en los diversos modelos de rehabilitación y atención psicosocial implementados en el mundo, se puede divisar que la modificación en dichos modelos implicaría un aumento de la capacidad de decisión del individuo, del derecho a escoger su futuro ambiente de vida, a obtener ayuda y de poder vivir en su ambiente.

Es importante tener en cuenta la valoración de la influencia de las expectativas y de las motivaciones en el proceso, tanto las de los profesionales a cargo de programas de atención psicológica como las de la familia y el paciente.

Por otro lado, se puede sostener que el desarrollo del maltrato y abuso infantil se relaciona con la esfera social, por lo que supone ésta como escenario único y posible para el trabajo y atención clínica y educativa. Así pues, el cambio se vincula más a la modificación del comportamiento a nivel social que a los cambios centrados en un solo paciente. De este modo, se contrapone la idea de que el maltrato y abuso infantil es aceptado como algo cultural. Las manifestaciones de agresión ante un infante se han vuelto crónicas, pero no es un factor intrínseco de la problemática, en el sentido de una evolución natural del conflicto, sino que se debe a una constelación de variables que pueden ser modificadas y orientadas mediante tratamiento.

La terapia artística inició su desarrollo en los talleres artísticos que se llevaron a cabo en la Escuela República de Colombia, con cuarenta niñas seleccionadas por las autoridades del plantel, ya que mostraban un conjunto de factores sociales y culturales, abriendo camino al desarrollo psicológico y terapéutico.

En el “Programa de Arte Terapia para la formación de niñas como prevención y atención al maltrato infantil” se paso a dar importancia a la expresión personal, dejando atrás los cánones clásicos de dar relevancia a una forma y una técnica establecida.

El arte insto la búsqueda de la salud mental, cumpliendo los mismos objetivos de bienestar y desarrollo. Se presento el programa como una disciplina inherente al carácter interdisciplinario que reúne el arte y la psicología, permitiendo a las alumnas distinguir y disfrutar un tiempo propicio para la autonomía, libertad e inclusión social.

Los indicadores de logro fueron cumplidos, identificando en las alumnas:

- La auto-observación de la creatividad como medio de auto conocimiento.
- El manejo y la comprensión de las defensas presentes durante el proceso creativo.
- Desarrollar sentimientos de competencia y mejoría de auto imagen a través de la experiencia con materiales artísticos y el logro de ejecutar una actividad.
- El trabajo artístico como ayuda para contener la ansiedad.
- Puente de interacción interpersonal.
- Favorecimiento de auto expresión y comunicación.

La especialidad de arte terapia, puede definirse como: “Una especialización profesional que recurre tanto a las artes y las imágenes visuales como a los procesos creativos-receptivos con fines terapéuticos, educativos, de prevención, rehabilitación y desarrollo personal” (Marinovic, 2000).

Al hacer referencia a la temática de ARTE TERAPIA, es una nueva proyección para darles a las niñas el valor de ser ellas mismas a través de la expresión artística, canalizando sus emociones en diferentes métodos de terapia. Se trabajó con cuarenta alumnas de siete a nueve años, determinando maltrato infantil, abuso físico y psicológico.

Se ha establecido que toda persona desde su concepción se va formando todos los aspectos emocionales y físicos que lo acompañan a lo largo de su vida, es por ello que fue de suma importancia trabajar la prevención ante el maltrato en una forma única e innovadora para ellas y para la Escuela de Psicología en un trabajo de arte para canalizar su estado emocional.

Las niñas presentan problemas como la desintegración familiar, el maltrato infantil físico, emocional, afectivo y social que ha enmarcado sus vidas de una forma muy característica.

Es por ello que se enmarca la importancia de la prevención y mejor aun cuando se puede lograr por medio de un espacio de abordaje oportuno y de inclusión, mostrando y delimitando espacios de apertura y cuidado psicológico.

Cuando se combina la inteligencia y la voluntad, el ser humano puede alcanzar y dignificar lo adecuado y lo inadecuado de acuerdo a las circunstancias vividas fue importante revisar las valoraciones humanas los patrones de crianza, la emocionalidad y la comunicación intrínseca y extrínsecas de las alumnas que participaron en la investigación acción, la cual posibilitó la intención de solucionar el problema ya que existe poco contenido teórico-didáctico para el trabajo de normas de prevención y atención al maltrato infantil.

Tuvo alcances a corto, mediano y largo plazo debido a que se pudo recabar información teórica y la didáctica programada, ejecutada y evaluada para una mejora continua a través de esta investigación la Escuela República de Colombia se benefició con las estrategias psicopedagógicas para los tratos de agresividad, los problemas de auto estima y los diferentes tipos de maltratos porque esta investigación ayudó a mejorar la calidad de vida y fortaleció las relaciones entre ellas para exteriorizar de una manera sana sus sentimientos hacia el núcleo familiar ya que se llevo a cabo la investigación adquiriendo conocimiento por medio de los diferentes testimonios de las niñas que han vivenciado el maltrato.

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1 Planteamiento del Problema:

El Programa de arte terapia para la formación de niñas como prevención y atención al maltrato infantil en la Escuela República de Colombia durante el 2012. Se refiere al proceso de la terapia a través del arte como lo es la música, pintura, collage, teatro, danza, que es un proceso de estabilización entre las niñas y su ambiente.

Prevención y atención al maltrato infantil en la Escuela República de Colombia demostró una marcada alza de hogares con necesidades de cuidado y esmero en cuanto a la temática tratada, debido a la alza en cuanto a signos evidentes del abuso y maltrato hacia las menores, que a pesar de ser un hecho común en la edad escolar de las niñas guatemaltecas. En el marco de la población de niñas de siete a nueve años; hoy en día, tanto educadores como padres de familia se ven involucrados en el tema prevención y atención al maltrato, es por ello la importancia de la arte-terapia ya que constituyó una forma de actuación en la búsqueda del desarrollo humano de las alumnas.

La búsqueda de identidad en arte terapia de todo individuo constituye una preocupación constante de lo que enmarca la violencia y el maltrato infantil, que es el período que durante la infancia se marcan patrones que repetimos a lo largo de nuestra vida, como la desintegración familiar, maltrato físico y emocional, afectivo y social inestabilidad económica, etc. Con el fin de analizar por medio del arte terapia los procesos de adaptación psicosocial.

El arte terapia ayudo a un momento esencial en las niñas ya que están emergidas en la violencia social que afecta a Guatemala y este estudio constituyó un momento esencial para brindarles un apoyo y un desenvolvimiento psicológico por medio de diferentes técnicas de arte terapia como lo son la música, la danza, la pintura, el collage, el teatro, la escultura

actualmente puede describirse como una fase decisiva de evolución hacia una mayor independencia psicológica del trayecto que afecta la personalidad.

1.2. Marco Teórico

Desde una perspectiva teórica resulta conveniente considerar varios de los enfoques que abordaron el estudio, ya que esto amplía el horizonte de posibilidades y el enriquecimiento del trabajo concreto.

El enfoque de desarrollo humano ha sido flexible y dinámico. El Informe sobre desarrollo humano 2010, “La verdadera riqueza de las naciones: caminos al desarrollo humano”, logra realizar una revisión de los conceptos e instrumentos de medición del enfoque y un análisis comparativo de las tendencias del desarrollo humano desde los años 70 del siglo XX. Define desarrollo humano como la expresión de la libertad de las personas para vivir una vida prolongada, saludable y creativa; perseguir objetivos que ellas mismas consideren valorables; y participar activamente en el desarrollo sostenible y equitativo del planeta que comparten (PNUD 2010).

El INDH 2009/2010, Guatemala: hacia un Estado para el desarrollo humano, analiza el papel que ha jugado el Estado guatemalteco en la promoción del desarrollo humano durante los últimos 25 años. Se encuentra organizado en cuatro partes. La primera está dedicada a los aspectos conceptuales e históricos: el surgimiento del Estado moderno, la formación del Estado nacional guatemalteco (1821-1985) y las relaciones entre Estado y desarrollo humano. La segunda parte está orientada al análisis de la estructura, la burocracia y la política fiscal del Estado, así como a la medición de la densidad estatal en el territorio. La tercera parte enfoca el papel que el Estado ha desempeñado en la prestación de servicios de salud y de educación, en la garantía de los derechos a la seguridad y la justicia, en la promoción de la democracia, en la reducción de la pobreza y de las desigualdades que afectan a los pueblos indígenas y a las mujeres. Finalmente, en la cuarta se plantea una propuesta para la transformación del Estado guatemalteco hacia un Estado plural que promueve el desarrollo humano.

Particularmete, los determinantes sociales incluyen, entre otros, los factores sociales, políticos y económicos que influyen el estado de salud (OMS, 2008). Estos factores condicionan las desigualdades en que crecen, viven, trabajan, envejecen y mueren las personas; en el caso de las mujeres, la desigualdad entre sexos originada en los prejuicios sexistas en el reparto del poder, los recursos y las prestaciones sociales, en las normas y los valores, y en la forma en que se estructuran las organizaciones y se administran los programas ha tenido efectos perjudiciales para su salud. La violencia contra las mujeres en Guatemala – o violencia basada en género- es uno de esos efectos (OMS, 2008), que además condiciona su mayor vulnerabilidad.

En el 2009, el Ministerio Público registró 34 mil 526 casos de violencia contra las mujeres, cifra que equivale al 13 por ciento y que la situó en el puesto número cuatro del total de delitos.

El Instituto Nacional de Estadística (INE) reportó en el 2008 un total de 21 mil 431 mujeres víctimas de violencia intrafamiliar (VIF) de un total de 23 mil 721 casos. Es decir, que de cada 100 víctimas de violencia intrafamiliar, 90 son mujeres.

La agresión sexual en el ámbito familiar también fue mayor en las mujeres, reportándose un total de 806 mujeres víctimas en relación a 14 hombres agredidos. La Policía Nacional Civil reportó de enero a noviembre de 2010, 449 violaciones sexuales a mujeres, cifra que superó la de 2009 cuando registró 401 casos.

Según datos del Centro Nacional de Epidemiología (MSPAS, 2010), de 1984 a septiembre de 2010, se reportaron 2 mil 375 casos de hombres y mujeres violentadas de 0 a 19 años; es decir, el 10.7% del total de casos.

De éstos, el 56 por ciento fueron niñas y mujeres adolescentes. Este riesgo varía según la edad, se incrementa en las adolescentes, que constituyen el 64 por ciento de los casos; y se reduce en niñas al 49 por ciento y en

mujeres jóvenes al 42 por ciento. Si se considera que el 94 por ciento de violentadas, incluyo la agresión sexual.

Con relación a los casos en el marco de la Ley contra el Femicidio y otras Formas de Violencia contra la Mujer, Decreto 22-2008, registrados por el Centro Nacional de Análisis y Documentación Nacional del Organismo Judicial se tiene que en 2009 se ingresaron 14 mil 485 casos, y hasta el tercer trimestre de 2010, 11 mil 474. De éstos, únicamente recibieron sentencia condenatoria el 0.4 por ciento y el 1 por ciento, respectivamente.

La sociedad guatemalteca se caracteriza por ser principalmente pobre, rural, joven e indígena. Los Pueblos Indígenas, incluyendo Xincas, Garífunas y Mayas, éste último el grupo más grande, representan el 41% de la población total.

Guatemala tiene una población joven, ya que durante 50 años la edad media ha oscilado alrededor de los 17 años y sólo será en los próximos años cuando aumente, llegando en 2020 a una edad media de 21 años.

Las dinámicas poblacionales varían a lo largo y ancho del país según la clase social o grupo étnico-cultural que se trate. El acceso desigual al ejercicio de los derechos reproductivos provoca estas diferencias e impactan en la estructura socio-demográfica de la sociedad guatemalteca y, por consecuencia, en las posibilidades de desarrollo humano.

En el ámbito de la salud, hay problemas que están afectando a la población en edad de trabajar; a los adolescentes, quienes constituyen la semilla de la fuerza laboral emergente; y a la niñez menor de cinco años, que estaría en proximidad de ingresar a la escuela y constituiría la población joven de la década de 2020.

En educación, se estima que 657.233 niños y niñas no asisten a la escuela primaria, correspondiendo al 26% de la población total entre los 7 y los 14 años de edad. Además, cada año 204.593 niños y niñas abandonan la

escuela (12% de matriculados). A pesar de los rezagos de Guatemala en esta materia, es uno de los países que menos invierte en esta importante área. El gasto en educación como porcentaje del Producto Interno Bruto, PIB, de Guatemala es de aproximadamente 2,4%, en comparación al 4,4% del promedio en América Latina.

ANTECEDENTES

El Maltrato infantil es sin lugar a dudas uno de los graves problemas que afectan a nuestros futuros jóvenes, y es también uno de los delitos muy poco y difíciles de avizorar por darse al interior de las familia, quienes ante su práctica esconden los hechos a los docentes y familiares.

“El maltrato infantil es la denominación que reciben las agresiones que los adultos descargan sobre los menores, produciéndoles daños físicos y emocionales, afectando su desarrollo intelectual, educación y su adecuada integración a la sociedad. Generalmente son los familiares cercanos quienes de manera intencional los lesionan, con el pretexto de corregir su conducta por desobediencia o no cumplimiento de las tareas encomendadas. El niño agredido va a la escuela sin ganas de estudiar o aprender, y el docente, sino está capacitado, ni siquiera advertirá el problema”.¹

La Escuela se convierte ante el problema en un lugar privilegiado, ya que todos los niños pasan por ella y el profesor es el agente activo que ésta más tiempo en contacto con los menores, lo que le permite observar y conocer el comportamiento del niño en el aula, la interacción con sus iguales. En resumen, ser testigo del desarrollo socio-emocional e intelectual del niño. El maltrato que recibe el niño por parte de sus padres o cuidadores tiene graves consecuencias sobre su desarrollo evolutivo, dichas consecuencias pueden llegar a determinar el éxito o el fracaso no sólo en el ámbito del aprendizaje

¹ Ortega Esteban, José. “Educación Social Especializada” (Editorial Ariel, S.A. España, 1996) Pág. 62.

escolar sino también en la competencia social del niño, aspectos importantes en la posterior adaptación social del sujeto.

Se debe considerar que:

- El primer factor de diagnóstico del maltrato debe ser la sospecha.
- Señales físicas del maltrato en los niños.
- Indicadores del maltrato.
- Señales emocionales y de comportamiento que pueden indicar maltrato.

La razón por lo cual me intereso el tema de investigación es que desde hace muchos años ha existido y me pareció de mucha importancia ya que tiene auge en la sociedad ha despertado mi interés en niñas que han sufrido algún tipo de maltrato.

DERECHOS HUMANOS EN GUATEMALA²

La Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH) es la entidad estatal, comisionada por el Congreso de la República de Guatemala para garantizar el cumplimiento de los Derechos Humanos establecidos en la Constitución Política de la República de Guatemala, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, convenios y tratados suscritos y ratificados por el país sobre dicha materia. La Procuraduría de los Derechos Humanos, es dirigida por su más alto funcionario quien es el Procurador de los Derechos Humanos.

La Procuraduría de los Derechos Humanos es una de las tres instituciones que fueron incluidas en la Constitución de 1985, las otras dos son la Corte de Constitucionalidad (CC) y el Tribunal Supremo Electoral (TSE).

² DerechoHumanos en Guatemala. "¿Qué son los Derechos Humanos?" (En línea) Guatemala 2012. Referencia:
http://www.pdh.org.gt/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=1&Itemid=2.

DERECHOS DE LA MUJER

La situación de los derechos humanos de las mujeres ha sido evaluada por la Organización de Naciones Unidas desde hace aproximadamente 25 años. Desde entonces, cuatro Conferencias Mundiales de la Mujer han marcado la pauta a los Estados, acerca de los avances que debe haber en materia de respeto a los derechos económicos, sociales, cívico-políticos y culturales de las mujeres, en todas las geografías donde éstas habiten.³

Diferentes contextos, historias y niveles de desarrollo en la gran mayoría de países del globo, han evidenciado que cuando las mujeres elevan sus derechos democratizan sus sociedades. Siendo al contrario, que si aumentan sus niveles de pobreza, si se torna insostenible el aumento en la violencia e impunidad de género, si disminuyen los cargos de representación pública femenina, si se tolera la discriminación a las mujeres indígenas y no se avanza en legislaciones y políticas que normen sus derechos para favorecerlas, sin lugar a dudas, los países se alejan de los estándares mínimos deseables de desarrollo humano y de respeto a los derechos humanos.

Evaluando el caso de Guatemala, vale la pena hacer tres consideraciones que contextualizan el marco de violaciones de los derechos humanos de las mujeres:

- a. Como resultado de 36 años de conflicto armado, los efectos de la guerra ahondaron causas estructurales de pobreza, discriminación y violencia que afectaron de manera preponderante a las mujeres, a las niñas y niños y a los pueblos indígenas.

- b. El proceso que finalizó con la firma de los Acuerdos de Paz, permitió espacios de participación social y de propuesta política que tendrían posibilidades de profundizarse, si existiera mayor voluntad política por parte del Estado guatemalteco en el cumplimiento de los acuerdos,

Ibíd. Derecho Humanos en Guatemala. (En línea). Pág.1-2

pactos y convenciones que ha firmado y/o ratificado para hacer que se respeten los derechos humanos de las mujeres.

c. El retorno de políticas de seguridad nacional y de representantes del Estado -señalados de genocidio y delitos de lesa humanidad-, al espacio de los poderes ejecutivo y legislativo, cierran posibilidades y espacios reales construidos por las mujeres y el movimiento social en sus esfuerzos por crear democracias respetuosas de la dignidad humana.

DERECHOS DE LA NIÑEZ

Como consecuencia de la vigencia de la Convención, se ha fomentado en el país un debate alrededor de los derechos de la niñez. La visión asistencialista enfocada en la atención de niños y niñas en “circunstancias especialmente difíciles” ha venido gradualmente debilitándose, para dar paso a la aplicación de la nueva visión de protección integral de la niñez y adolescencia, en la cual las niñas y los niños son sujetos de derecho. De acuerdo con la legislación; la ratificación de la Convención consideró necesario readecuar la legislación nacional en materia de niñez. Guatemala desarrolló un intenso esfuerzo en torno a la elaboración y aprobación de un Código de la Niñez que integrase los principios y derechos en su legislación. Varios sectores fueron protagonistas de un debate que duró 12 años, marcado por posturas divergentes. *“Este proceso culminó con el consenso y la aprobación de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia en junio 2003, según Decreto 27-2003. La Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia ha incorporado principios sólidos que permitirán la creación de un sistema nacional de protección de la niñez y la adolescencia en el país.”*⁴

⁴ UNICEF. FLAC. “Convención sobre los Derechos del Niño” (En línea) España 2012. Referencia: <http://www.uniceflac.org/espanol/textos/crc1.htm>.

LA NIÑEZ

Viven la fase más activa del proceso de desarrollo y su personalidad esta menos estructurada y menos formada, de una etapa de crecimiento a la otra nuestras rápidas identificaciones en la conducta expresa sus fantasías en formas de actos. niño, desde el punto de vista de su desarrollo psico-biológico, es la denominación utilizada para referirse a toda criatura humana que no ha alcanzado la pubertad. El término se aplica a quien no es considerado previa a la adolescencia, vive su niñez. En función de su evolución psico-afectiva, psicomotriz y cognitiva, a los recién nacidos y durante la primera etapa de su vida, se los denomina comúnmente bebés para distinguirlos de los que han alcanzado una cierta autonomía. En términos generales, o jurídicos, niño es toda persona menor de edad; niño o niña.⁵

La Convención sobre los Derechos del Niño, en vigor desde el dos de septiembre de 1990, señala que se entiende por niño todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad. Las edades consideradas fluctúan según el contexto, aunque el término niño suele emplearse para designar a los menores de doce años, llamándose preadolescentes y adolescentes a los que han superado dichas edades. El Día Universal del Niño se celebra todos los años el uno de octubre, aun cuando en algunos países puede variar. El concepto de infancia varía considerablemente a lo largo de la historia y en las diversas sociedades y culturas.

EDUCACIÓN PRIMARIA EN GUATEMALA

Tiene el objetivo de crear condiciones que cambien la realidad nacional actual y que permita al individuo crecer y desarrollar su potencial. Luego de la firma de los Acuerdos de Paz, la educación es un factor estratégico de justicia social, que permite a los educandos el desarrollo de habilidades para poder tener acceso a una mejor calidad de vida; en donde se puede aprender a vivir,

⁵ Ibídem. Pág. 18.

a ser solidarios y a practicar la democracia para poder transformar primero el entorno familiar, el de la comunidad y el del país.

La educación primaria es el eje fundamental de la educación básica para lograr satisfacer las necesidades básicas sociales y cognitivas que permiten formaren el alumno expectativas de excelencia, responsabilidad para lograr el desarrollo armónico, social e integral de un individuo.

Con la educación primaria completa se espera que el alumno adquiera y desarrolle destrezas y habilidades para⁶:

- Ser un individuo independiente.
- Aprender y aplicar conocimientos en la vida cotidiana.
- Comprender los fenómenos naturales.
- Aprender y cuidar su entorno natural.
- Aprender y cuidar su salud y la de su familia.
- Aprender y cuidar los recursos naturales.
- Aprender y practicar valores morales y éticos.
- Aprender sobre la historia y la geografía de su comunidad, Guatemala y el mundo.
- Aprender y practicar los derechos y obligaciones para con su familia, comunidad y país.
- Aprender y cultivar la cultura y las artes.
- Valorar y practicar ejercicio físico.

Con la educación primaria se pretende que el alumno logre obtener los conocimientos fundamentales para desarrollar competencias intelectuales, fortalecer la autoestima y apreciar su identidad nacional.

⁶ Valderrama, Conchi Vera. Colegio Bilingüe San Lucas. *“El sistema educativo en Guatemala”*. (En línea) Guatemala, 2012. Referencia: http://www.colegiobilinguesanlucas.com/docs.php?doc_id=3.

FACTORES PSICO-SOCIALES

Los infantes se suponen interacción y coordinación de los intereses mutuos, en las que el niño adquiere pautas de comportamiento social a través de los juegos, especialmente dentro de lo que se conoce como su 'grupo de pares' (niños de la misma edad y aproximadamente el mismo estatus social, con los que comparte tiempo, espacio físico y actividades comunes). De esta manera pasan, desde los años previos a su escolarización hasta su adolescencia, por sistemas sociales progresivamente más sofisticados que influirán en sus valores y en su comportamiento futuro. La transición hacia el mundo social adulto es apoyada por los fenómenos de liderazgo dentro del grupo de iguales, donde se atribuyen roles distintos a los diferentes miembros en función de su fuerza o debilidad. Además, el niño aprende a sentir la necesidad de comportarse de forma cooperativa, a conseguir objetivos colectivos y a resolver conflictos entre individuos.⁷

La conformidad acatamiento de las normas del grupo social con este grupo de pares alcanzará su cota máxima cuando el niño llegue a la pubertad, a los 12 años aproximadamente, y nunca desaparecerá del comportamiento social del individuo, aunque sus manifestaciones entre los adultos sean menos obvias.

“Los miembros de los grupos de pares cambian con la edad, tendiendo a ser homogéneos del mismo sexo, de la misma zona antes de la adolescencia. Después pasan a depender más de las relaciones de intereses y valores compartidos, formándose grupos más heterogéneos.”⁸

La evolución es un factor que afecta a la sociedad desde el periodo de indiferencia a la condición de pobreza extrema del pueblo civil, no combatiente con las masacres que se estaban dando en ese momento como las

⁷ Entrevista especializada al Sr. Marco Tulio Cobar. Historiador guatemalteco. Guatemala 15 de enero de 2012.

⁸ Friendlander, Kate. *“Psicoanálisis de la delincuencia juvenil”*. (Editorial Paídos: Argentina, 1990) Pág. 42-55.

operaciones de tierra como del aire que tenían como finalidad secuestrar a una o varias personas importantes como lo eran los líderes mayas y guías espirituales, no sólo consistía quebrantar las bases sociales de la guerrilla sino desestructurar ante todo los valores culturales que aseguraban la cohesión y la acción colectiva de las comunidades afectadas.

El racismo en la violencia mediante organizaciones que han estudiado este conflicto armado a demostrado que la innegable realidad del racismo como doctrina de superioridad expresada permanentemente por el Estado constituye un factor fundamental para explicar la especial Azaña e indiscriminación con que se realizaron las operaciones militares contra centenares de comunidades mayas en el occidente y noroccidente del país, en particular entre 1981 y 1983, cuando se concentraron más de la mitad de las masacres y acciones de tierra arrasada en su contra.⁹

Frente a las operaciones de tierra arrasada y las masacres, que correspondían a una estrategia y a la planificación sistemática del Ejército, la guerrilla fue incapaz de proteger a la población que había simpatizado con sus propósitos o que la había apoyado. Esta incapacidad provocó en estos sectores un amplio sentimiento de abandono, decepción y rechazo. La militarización del Estado constituyó un objetivo estratégico definido, planeado y ejecutado institucionalmente por el Ejército de Guatemala, a partir de la doctrina de Seguridad Nacional y su peculiar interpretación de la realidad nacional la cual presentó características indiferentes a lo largo de los años del enfrentamiento.¹⁰

La inteligencia militar dicha actividad clandestina se manifestó en la utilización de centros ilegales de detención, o cárceles clandestinas, que existieron en casi todas las instalaciones del Ejército de Guatemala, en muchas instalaciones policiales y hasta en casa y locales privados.

⁹ Bandura, Alberto. *“Modificaciones de la conducta: análisis de la agresión”* (Editorial Trillas: México, 1992) Pág. 70-85

¹⁰ *Ibidem*. Pág. 87.

PATRONES DE CRIANZA¹¹

“Existen investigaciones enfocadas en las funciones de los Patrones de Crianza y nos dan a conocer que malograr a los hijos por no manejar bien su función como padres da como resultado hijos con un mal desenvolvimiento social, situación escolar negativa, esto tiene un efecto perjudicial en los niños y sus padres ya que la crianza adecuada enriquece el buen desarrollo, en cuando a la interrelación social. La personalidad de los padres es clave para determinar el nivel de agresividad por parte de las personas en este caso los hijos.”¹²

Existen diferentes formas de educar a los hijos, estos estilos se caracterizan por una forma concreta de actuar en relación con los hijos y cada uno de ellos tiene una serie de consecuencias positivas o negativas en los mismos. Entre los distintos estilos educativos se encuentran: Los autoritarios: que suelen delegar la educación de sus hijos en otras personas o instituciones, es decir creen que esta responsabilidad le corresponde a los maestros o a la escuela.

Se preocupan poco del aspecto educativo y solo actúan cuando el problema les afecta directamente. Los hijos educados bajo este estilo suelen sentir cierto abandono o despreocupación por parte de los progenitores, no distinguen lo que está mal o bien hecho porque no les han enseñado los criterios por los que algo se considera positivo o negativo, esto se debe a que la misma conducta suele ser premiada o castigada dependiendo del estado de ánimo de los padres. Los niños con este estilo de crianza tienden a tener logros escolares pobres, ya que la presión que ejercen los padres es a través de golpes y regaños, es un estilo de crianza controladora, fría y distante, causando en el niño características negativas.

¹¹ “Manual de Patrones de Crianza” Editorial Trillas, México 1995. Pág. 3-7.

¹² Gonzales Zeta, Miriam Carolina. Chuta Camey, Edna Sucely. “Influencia de los Patrones de Crianza en el contexto cultural y su relación con la agresividad en el niño escolar de 7 a 10 años de edad en el Colegio Liceo Renacimiento. Tesis presentada en la Escuela de Ciencias Psicológicas. Universidad de San Carlos de Guatemala. Septiembre de 2007. Pág. 8.

Frustrantes: Se caracterizan por criticar constantemente a los hijos, infravalorarles o castigarles por cualquier motivo que les disguste, tienden a pensar que sus hijos no son válidos para nada, quizás porque sus expectativas hacia ellos son demasiado altas. Tampoco valoran a sus hijos como personas únicas con sus defectos, pero también llenos de virtudes.

CIRCULO DE LA VIOLENCIA

La violencia se repite una y otra vez pasando por diferentes momentos.

- Acumulación de tensión: El/la agresor/a se encuentra mal humorado/a, esta celoso/a y hace reclamos injustos, se muestra posesivo/a, autoritario/a y controlador/a, amenaza con golpes humilla e insulta, en esta etapa la violencia se presenta más con agresiones verbales y psicológicas que físicas.

La violencia física puede empezar con empujones y seguir con golpes, incluso puede concluir con violación o la muerte.

Una vez que el ataque comenzó, sólo el/la agresor/a lo puede detener, es incapaz de ver o escuchar a la persona agredida, su furia no tiene que ver con lo que haya hecho la persona agredida sino con un proceso interno.

Más tranquilo/a el/la agresor/a se arrepiente y promete que nunca más se repetirá, pide perdón. En general la persona agredida piensa que esto durará mucho tiempo.

El agresor niega la gravedad de la acción. La persona agredida piensa que ella es culpable y que se lo buscó.

EL MALTRATO

Al abordar el maltrato nos vemos enfrentados a una serie de problemas. Por un lado, existe un desconocimiento de la verdadera magnitud del fenómeno debido a que no se cuenta con datos y que el tema, en muchos casos se remite

a los espacios más íntimos de la convivencia familiar. Por otro, las tradiciones culturales e históricas repercuten en la forma con que cada sociedad afronta el problema. Por último, existen diversas opiniones en cuanto a su definición y clasificación, así como también a las consecuencias que el maltrato infantil pueda tener y su consecuente manejo terapéutico. Estas son consideraciones que deben tenerse en cuenta para poder realizar un análisis integral sobre dicha problemática.

El artículo 19 de la Convención sobre los Derechos del Niño establece que los países tomarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas adecuadas para proteger al niño de toda forma de violencia física o mental, de traumatismos o de maltratos, de descuidos o tratamiento negligente, de maltrato o de explotación, en especial del abuso sexual, mientras se encuentre al cuidado de sus padres, del guardián legal o de cualquier otra persona que esté al cuidado del niño.¹³

Psicológicamente o emocional:

Esto supone no proveer cuidados de una manera sensible y se manifiesta mostrándose no involucrado e indiferente para con la víctima, interactuando solamente cuando es necesario e ignorando las necesidades mentales y emocionales de la persona. Algunos ejemplos: Ignorar los intentos de un niño por interactuar, no demostrar cariño hacia un hijo, tratar a alguien como si fuera un objeto o un trabajo por terminar.

Al ser una mujer víctima de maltrato emocional automáticamente se convierte en una persona dependiente, es por eso que muchas veces algunas mujeres tardan años para separarse de su pareja pues el miedo que sienten al abandono es tan grande que prefieren seguir torturándose, la dependencia es tanta en estos casos que casi siempre la víctima de estos maltratos psicológicos termina disculpando y cediendo ante el mal tratador.

¹³ Hernández González, Dr. Eduardo. *“El maltrato Infantil”* (En línea) España, 2010. Referencia: <http://www.psicologia-online.com/infantil/maltrato.shtml>.

El maltrato emocional no deja huellas ni moretones, este tipo maltrato no se ve, pero lamentablemente se siente y las huellas que deja en nuestro interior son tan profundas que sólo con mucho esfuerzo y valentía logramos borrarlas. El maltratador siempre se va a valer de insultos, ofensas, amenazas, críticas destructivas, gritos, indiferencias y desprecios pues sólo con esos aspectos negativos el maltratador creará poseer el poder en la relación.

TIPOS DE MALTRATO

- **Físico:** implica el uso de fuerza física que va desde la cachetada, golpes, empujones y/o lesiones graves que pueden provocar la muerte.¹⁴

Indicadores: el niño muestra temor al contacto con los adultos comportamientos agresivos o retraimientos no propios de la edad cambios en el rendimiento escolar distracciones, falta de concentración y/o social no se interesa por el juego o juega poco. No habla con la familia. Frecuentes quejas, dolores de cabeza, estómago, etc. falta de cuidado en la atención de la salud general.

- **Emocional o psicológico:** hablamos de hechos que favorecen la desvalorización, humillación, miedos y sentimientos de culpa.¹⁵

¿Cómo se logran tales conductas?

- No respetarlos como personas
- Insultarlos
- Quitarles o romperles sus juguetes
- Encerrarlos en sus habitaciones, como forma de corrección de conductas.
- Lastimar o matar a sus animales
- Ser indiferentes a sus demandas

¹⁴ Ibídem., Pág. 26

¹⁵ Ibídem., Pág. 3

- Hacerlos partícipes de las peleas de los adultos
- Falta de comprensión.
- Sobre-exigirlos / sobreprotección

Indicadores de maltrato emocional: el maltrato emocional puede ser difícil de observar cuando se desarrolla en la privacidad de un hogar o en una institución cerrada. Sin embargo, una conciencia y entendimiento del problema es primordial para reconocerlo.

La siguiente es una lista de indicadores de maltrato emocional síntomas presentados por la víctima:

- Depresión
- Aislamiento
- Baja autoestima
- Ansiedad
- Miedo
- Inestabilidad emocional
- Estrés
- Perturbaciones del sueño
- Quejas de dolores físicos sin base médica
- Comportamiento inadecuado para la edad o desarrollo
- Actitud pasiva y sumisa
- Suicidio , intentos o conversaciones acerca de ello
- Extrema dependencia
- Inhabilidad para confiar en los demás
- Cometer robos
- Sentimientos de vergüenza o culpa
- Automutilación
- Llanto frecuente
- Auto-culpa
- Aversión a recibir terapia
- Incomodidad o nerviosismo frente a situaciones estresantes
- Drogadicción
- Evitar contacto visual

- Algunos otros tipos de maltrato presentes o sospechados maltrato físico o abuso sexual.
- **Abuso sexual:** *“son aquellas situaciones en las que un adulto utiliza su relación con un niño o adolescente para obtener satisfacción sexual. Las conductas abusivas pueden implicar o no contacto físico. El contacto físico incluye toda conducta en la que el agresor toque zonas de claro significado sexual.”*¹⁶

ATENUANTES Y POSIBLES CAUSAS DEL MALTRATO INFANTIL

1. El alcoholismo: un sin número de casos registran que, en un gran porcentaje de los casos en los que las mujeres son agredidas por sus compañeros conyugales, éstos se hallan bajo el efecto del alcohol o de cualquier droga.
2. Ignorancia y falta de conciencia respecto a creer que la mejor forma de cambiar la situación en la que se encuentra es a través de actos que incluyen violencia física: golpes, pleitos, peleas, zafarranchos, etc., en vez de recurrir a manifestaciones pacíficas, a movimientos sociales pacíficos, a la conversación, al diálogo, a la búsqueda de acuerdos.
3. El no ser capaces de aprender a controlar los impulsos que generan violencia.
4. La falta de comprensión en las parejas, la incompatibilidad de caracteres: la violencia intrafamiliar es la principal causa de la violencia. Un niño que se desarrolle en un ambiente conflictivo y poco armonioso con muy poca voluntad de diálogo, con poca capacidad en los padres para la comunicación de los problemas, de las necesidades y de los sentimientos, con muy poca apertura y conversación para aclarar y resolver los problemas y aprender de ellos para no repetir las experiencias negativas a de ser, con grandes probabilidades, en el futuro próximo y en el lejano, una persona problemática y violenta, a su vez, con sus propios hijos y/o con quienes estén bajo su poder o influencia sus empleados.

¹⁶ Gil, María Carolina. Martínez, Brenda. “Maltrato Infantil” (UDA: Argentina, 2006) Pág. 16.

5. Falta de comprensión hacia los niños: sin estar conscientes de que los niños son seres inocentes, muchos adultos violentan o agreden o golpean o incluso abusan sexualmente de sus hijos véase pederastia, generando así graves trastornos emocionales en ellos.
6. La adicción a sustancias es decir, la dependencia física y psíquica, no la dependencia únicamente psíquica, a sustancias químicas diversas, tales como la nicotina y otras de las muchas sustancias incluidas en la fabricación industrial de los cigarros; a las bebidas alcohólicas; a las sustancias adictivas ilegales o drogas, excepción hecha de la marihuana, de la cual se sabe que, aunque puede causar dependencia psíquica, no provoca dependencia física y, por punto consiguiente, no genera comportamientos violentos en quienes la consumen es otra de las causas de la violencia. Muchas personas consumen sustancias adictivas con el fin de poder llegar a sentir que son lo que no son en realidad, causando con ello mucha violencia. Son muy frecuentes las noticias de casos en los que se sabe de una persona que, por no poder conseguir la dosis que necesita de la sustancia a la que es adicto dependencia física, son capaces de asaltar o incluso asesinar.
7. Falta de amor, comprensión, respeto hacia a la mujer; muchos hombres golpean a la mujer por un conflicto interno, odian a las mujeres.
8. También existe la violencia a personas con discapacidad, ya que estas no se pueden defender de maltrato psicológico, sexual etc.
9. Además la violencia relacionada con la Religión, que es sin dudas el dato más contradictorio que expresamos como forma de violencia.

FORMAS DE RESOLUCIÓN

Se deben fomentar campañas a favor de las denuncias del maltrato infantil, creando ámbitos adecuados y desarrollando los foros de discusión necesarios en la sociedad. Crear escuelas de padres, para que ellos tomen conciencia de sus actos violentos contra sus propios hijos, y así no caer en el continuismo. Involucrarse con algunas ONG, que presenten proyectos para la creación de casa de hogar donde los niños puedan recuperarse del maltrato que sufrieron con profesionales especialistas que tengan buena voluntad con

su labor. Promover el respeto entre los seres humanos, la solidaridad y actitudes no tolerantes frente a la violencia. Promueva y desarrolle habilidades psicosociales y estilos de vida saludables.

Terapia Familiar: es una disciplina terapéutica que aborda la intervención y el tratamiento de la familia en su conjunto, y no de un miembro individual. Desde el punto de vista sistémico, se suele utilizar el término terapia familiar y de pareja, en tanto se entiende que el objeto de intervención son los sistemas y subsistemas familiares, entre los cuales el más simple es el de la pareja de cónyuges.

La terapia familiar se puede desarrollar desde diferentes ámbitos, como el de la psicoterapia ejercida exclusivamente por psicólogos y psiquiatras, el de la terapia psico-educativa o pedagógica, que se basa en cambios conductuales a través de la educación en valores y mejora de habilidades relacionales ejercida tanto por psicólogos como por trabajadores sociales, mediadores, educadores sociales, etc.

Uno de los objetivos de la terapia familiar es transformar la que una familia tiene respecto a sus conflictos en una crítica constructiva, que permita modificar los patrones negativos de conducta.

Terapia Grupal: podemos decir que la sería la reunión de personas, en un número de seis y ocho, máximo y un mínimo de dos, coordinados por un Profesional Psicólogo/a. Los integrantes compartirán situaciones de su vida al Grupo, y el Grupo responderá. Generando una dinámica, un ida y vuelta por el cual, los participantes aliviarán tensiones, angustias y nervios, producto de la convivencia diaria, problemas no resueltos, etc., en la familia, el trabajo y en la realidad que nos toca vivir cada día.

Terapia Individual: sería una charla con el Psicólogo donde la persona hablará de su inquietud y el profesional a partir del discurso, irá ayudando a resolver la situación que angustia al paciente.

Arte terapia: *“es un tipo de terapia artística Terapia creativa, que consiste en el uso del proceso creativo con fines terapéuticos. Se basa en la idea de que los conflictos e inquietudes psicológicas pueden ser trabajados por el paciente mediante la producción artística. Se instrumenta con los distintos tipos de disciplinas artísticas música, plástica, teatro, danza, según la situación terapéutica que se esté atravesando.”*¹⁷

El ambiente que el arte terapeuta humanista intenta crear refleja la ausencia total de actitudes que juzgan o sugieren algo bueno, malo, fuerte, débil, que aman u odian. Las diferentes modalidades de terapias expresivas han reemplazado las más tradicionales que se basaban en curar la enfermedad, el estrés, la ansiedad, trastornos psicóticos y neuróticos y se concentran en el potencial creativo y expresivo de la persona para buscar estilos de vida significativos, promoviendo así el bienestar físico, mental y espiritual de una persona que puede expresar sus sentimientos, pensamientos e ideas de una forma creativa.¹⁸

Dentro de esta línea se encuentran enfoques como el de Natalie Rogers, denominado Conexión Creativa. Que se basa en la articulación de distintos lenguajes expresivos entre sí. Esta corriente tiene como base teórica el Enfoque Centrado en la Persona.

Puede utilizar distintas formas de expresión y conocimiento personal; entre ellas:

Música: es una forma de conectarnos con distintos momentos especiales de nuestras vidas. Se explora con distintos estilos de música, de canciones, también con los silencios y con distintos ruidos, con diferentes instrumentos musicales y formas de sacar melodías. Todos tenemos esa Banda Sonora que nos acompaña en nuestros momentos más difíciles y en los más alegres.¹⁹

¹⁷ González, Leonor. “Arte y Terapia” (Editorial Trillas: España, 2011) Pág.25.

¹⁸ Ibídem. Pág. 28-31.

¹⁹ (En línea) Referencia: <http://www.arteyterapia.com/arteterapia.html>.Pág. 1

Pintura: a través de la pintura se investiga con los colores, las texturas, las formas, las distintas formas de expresarnos con los pinceles, con las manos, con otras partes de nuestro cuerpo. Utilizamos el color para conectar con nuestra creatividad y nuestros sentimientos.

Escultura: a través de materiales naturales como el barro, arcilla, plasticina se explora como nos relacionamos con materiales moldeables. Es muy agradable sentir estos materiales entre nuestras manos.

Teatro-terapia: el poder ponernos en el lugar de otro o el interpretar un personaje diferente a lo que soy, nos proporciona puntos de vista nuevos y formas de ver la realidad de manera variada. A través del teatro se trabaja la creatividad, la espontaneidad, la relación con el otro, la resolución de conflictos o aspectos como la autoestima o la identidad personal.

Danza terapia: a través de la danza y el baile se trabajan no sólo aspectos mentales sino también corporales, las tensiones musculares, las corazas, el dolor que también expresan actitudes de nosotros. La danza nos pone en contacto no sólo con nuestro cuerpo, nuestros pies, nuestros brazos, etc., sino también con nuestro fondo, nuestro espíritu. Este arte saca de nosotros la energía o viveza que en algunos casos tenemos mermadas por el estrés de nuestro día a día.²⁰

Fotografía-terapia y Collage-terapia: son dos artes que utilizan las imágenes para trabajar aspectos de nuestra personalidad como la identidad, los modelos de la niñez, la imagen personal y corporal, las aspiraciones de futuro, etc. Es trascendental para nuestra vida presente y para los acontecimientos futuros, el poder actualizar nuestro pensamiento y la concepción que tenemos sobre nosotros a través de los retratos y las imágenes. Las fotografías o las imágenes del collage nos sirven para trabajar el color, el tiempo, el aprender a elegir, el construir sin palabras, darles otro sentido a las imágenes, etc. Este trabajo es importante para poder expresar con símbolos e imágenes lo que, en ocasiones,

²⁰ Loc. Cit. González. Pág. 74.

no somos capaces de decir con palabras. Programa de Arte terapia en niñas de 7 a 9 años. La Arte-terapia no sólo ayuda en lo dicho anteriormente, también potencial: un mayor Auto-conocimiento, el respeto al otro, la creatividad y la imaginación, la supresión del miedo.

DELIMITACIONES:

Se trabajo en la Escuela República de Colombia, en el aula de Psicología, espacio físico amplio e iluminado, mismo que presenta la dificultad de ser el salón en donde se guardan los escritorios rotos, en temporada de invierno se entra el agua. El acuerdo con la institución fue atender el programa dos días de la semana con una población muestra de cuarenta niñas, de las cuales treinta mantuvieron la constante en la participación del programa, diez fueron obligadas a ausentarse por actividades académicas en sus respectivos salones; estas últimas, lograron avanzar un porcentaje menor que en las otras.

CAPÍTULO II

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS:

1. Técnica de Muestreo:

La población total que existe en la Escuela República de Colombia está conformada por trescientos treinta y cinco alumnas, de las cuales dos presentan Síndrome de Down son de sexo femenino entre las edades de siete a diecinueve años dentro del censo de la escuela existen quinientos padres y madres responsables de las alumnas, el tipo de muestreo que se utilizó fue el no aleatorio debido a que este selecciona los elementos de la muestra en forma intencional y por tanto sin que en su composición influya la opinión o preferencia de la persona que la seleccione se trabajó con cuarenta alumnas de siete a nueve años de edad.

Por medio de la investigación cualitativa se realizó el proyecto, aportando una metodología principal para las ciencias sociales, basándolo en los principios de la fenomenología, hermenéutica y la interacción social. Se enmarca el estudio desde una perspectiva cualitativa en la recolección de los datos, con el propósito de explorar las relaciones de cada una de las niñas, manifestando las experiencias previas y posteriores al programa.

Requirió un profundo entendimiento del comportamiento humano y las razones que lo gobiernan, buscando las razones de los diferentes aspectos del comportamiento.

2 Técnicas de Recolección de Datos:

Día de aplicación de cada uno de los instrumentos:

Actividad	Hora	Lugar	Días de aplicación
Encuesta a niñas	8:00 a 12:00 hrs	Salón de recursos	Martes y Jueves
Taller de arte terapia	8:00 a 12:00 hrs	Salón de recursos	Martes y Jueves
Evaluación de taller	8:00 a 12:00 hrs	Salón de recursos	Martes y Jueves

3. Técnicas de Análisis Estadístico:

Dado que la investigación fue de tipo descriptiva y la descripción de datos que se utilizó fue el cualitativo para conocer en qué medida las alumnas

de la Escuela República de Colombia presentaron indicadores emocionales de violencia y agresividad.

La aplicación de técnicas de arte terapia como respuesta a los índices de problemática encontradas, las técnicas estadísticas que se utilizaron fueron la descriptiva de datos en forma cualitativa.

4. Instrumentos:

Criterios de elaboración y evaluación de la encuesta aplicada a niñas

Preguntas	Criterios de Elaboración	Criterios de Evaluación
Crees que la violencia y el maltrato es:	Criterio personal de la violencia	<ul style="list-style-type: none"> - No existe - Es Necesario - Ocasional - Provocado - Un castigo
¿Alguna vez has sido violenta con alguna persona cercana a ti?	Criterio personal	<ul style="list-style-type: none"> - Un familiar - Un amigo/a - Un conocido/a - Un desconocido/a
¿Alguna persona cercana ha sido violenta o te ha maltratado?	Criterio personal	<ul style="list-style-type: none"> - Un familiar - Un amigo/a - Un conocido/a - Un desconocido/a
¿Alguna vez has sido violenta con alguna persona lejana a ti?	Criterio personal	<ul style="list-style-type: none"> - Un conocido/a - Un desconocido/a - No
¿Alguna persona ha sido violenta contigo?	Criterio personal	<ul style="list-style-type: none"> - Un familiar - Un amigo/a - Un conocido/a - Un desconocido/a
Crees que las personas fuertes son las que generalmente cometen	Criterio personal	<ul style="list-style-type: none"> - Si - No Si

algunas reacciones violentas y de maltrato contra los débiles:		
¿Serías tú violenta con alguien?	Criterio personal	- Si - No
¿Has provocado a alguien y has recibido una respuesta violenta?	Criterio personal	- Si - No
¿Crees que el maltrato tiene siempre un motivo?	Criterio personal	- Si - No

2.1 TÉCNICAS:

Se desarrolló el estudio y la comprensión de las normas de prevención ante el abuso infantil, normas de convivencia y resolución de conflictos por medio de un programa de arte terapia, en donde las niñas lograron expresar por medio de cada una de las herramientas brindadas sus emociones, sentimientos, pensamientos y actitudes relevantes ante la problemática personal, familiar y/o social en la que se encontraban.

Las técnicas fueron desarrolladas con técnicas grupales e individuales:

- Pintura.
- Música.
- Escultura
- Expresión Artística.
- Murales.
- Collage.
- Teatro.
- Danza.
- Platicas Informativas.
- Platicas motivacionales.

Determinando por medio de dichas técnicas los niveles de abuso y maltrato infantil: familiar, emocional, violencia social, distanciamiento y/o rechazo escolar.

Se identificó la eficacia del programa de prevención al maltrato infantil, por medio de la arte terapia donde se enfatizo lo bueno y lo malo, las niñas lograron demostrar su estado de ánimo, idealizar paz, amor y ternura.

Se buscó que demostraran y experimentaran las emociones con Teatro y Danza, ya que ellas generaban una “supuesta actuación” para liberar los sentimientos verdadero que sentían y al mismo tiempo reconocer la emocionalidad de los demás por medio de las expresiones que ellas desconocían.

Los valores y las virtudes fueron impactantes demostraciones ante el cuidado y descuido que las alumnas presentan en relación a su contexto social, familiar y escolar.

Al momento de expresar por medio de la escultura, se logro la canalización de la tristeza generalizada, la forma de pensar y sentir dieron una expresión artística liberadora.

2.2 INSTRUMENTOS:

La Escuela República de Colombia está conformada por trescientas treinta y cinco alumnas, en jornada matutina de las cuales fueron seleccionadas con el muestreo no aleatorio cuarenta niñas entre las edades de siete a nueve años. Se encuentran registrados quinientos padres y madres responsables de las alumnas.

Se utilizó el muestreo no aleatorio debido que este selecciona los elementos de la muestra en forma intencional y por tanto sin que su composición influyera la opinión o preferencia de la persona que la seleccione.

CAPÍTULO III

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

3.1 Características del lugar y de la población

La Escuela República de Colombia que se encuentra situada en la trece calle y doce avenida de la zona once, aquí se atiende a una población de trescientas treinta y cinco alumnas en su totalidad que cursan de primero a sexto primaria jornada matutina, padres y madres inscritos como responsables contamos con quinientos.

En la Escuela República de Colombia ya que es una escuela que propicia la inclusión atiende a dos niñas con síndrome de Down y una niña con síndrome de Asperger, se trabajó dicha investigación en un aula designada para psicología con cuarenta niñas de siete a nueve años. Se les aplicó un pre-test donde podemos verificar en las siguientes gráficas los resultados obtenidos, y un post-test en forma de cotejo.

Parte fundamental del estudio fue revisar la experiencia grupal. Ya que se logró observar la eficacia del abordaje por medio de la arte terapia con las alumnas.

Mostrando que la naturaleza interpersonal del abordamiento a cada una de las participantes les apoya en el compartir estrategias de afrontamiento ante el abuso y el maltrato infantil, contrastando la realidad de sus experiencias de forma directa e indirecta, recibiendo apoyo y apoyando de manera altruista a las demás, mejorando sus habilidades para relacionarse con sus compañeras de grado y con los otros grupos, disminuyendo así sentimientos de aislamiento. El grupo ofreció experiencias de socialización, modelos de comportamiento y una transferencia más compartida y menos dependiente de la terapeuta, lo cual determinó mejores resultados.

El proceso de arte terapia se presentó de forma dirigida utilizando distintas herramientas, reconociendo de manera generalizada el uso y la

implementación de talleres artísticos, expresivos y psicológicos como un programa de información y tratamiento.

La inclusión de las actividades artísticas como un programa complementario en las alumnas, brindo al mismo tiempo una forma de ocupación, entretenimiento y el uso de tiempo libre, acuñando la ampliación de habilidades sociales y de autonomía.

El proceso de arte terapia ha sido conocido como una modalidad ocupacional, educativa y recreativa.

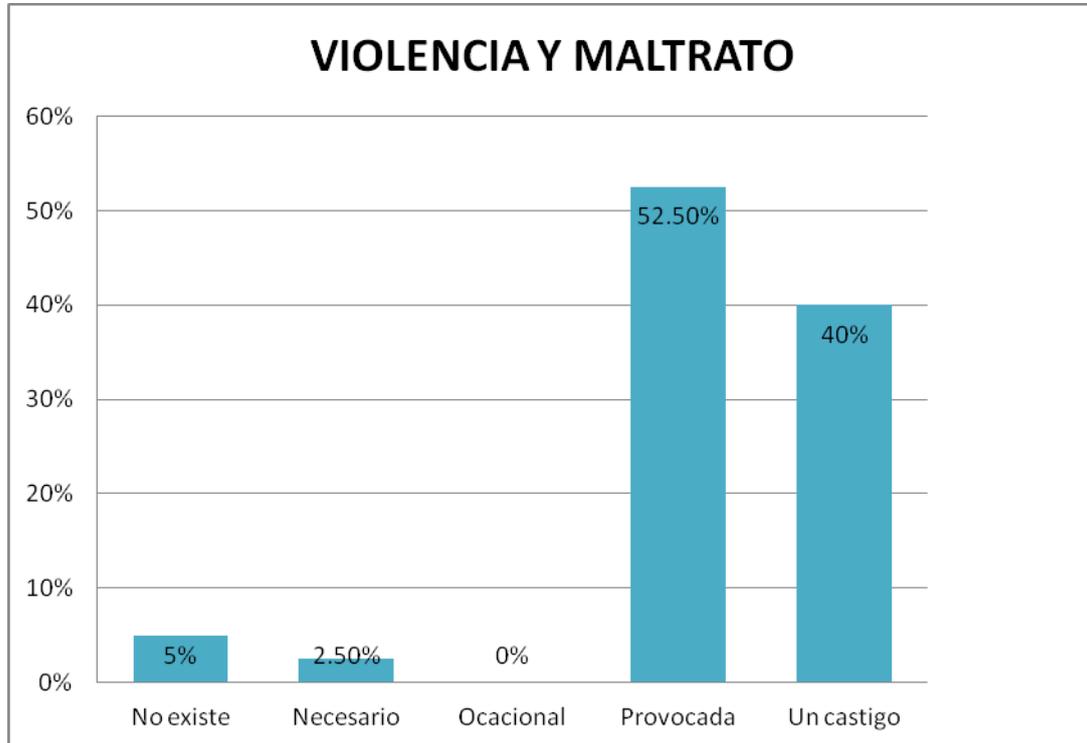
En cambio, en las intervenciones presentes se brindaron espacios de creatividad, actividades manuales, promoción de la interacción interpersonal, resolución de conflictos, identificación de problemáticas personales y familiares.

Reconocimiento de la generalización de agresiones sociales y mecanismos de rehabilitación y mejoramiento continuo.

3.2 Análisis e interpretación de resultados

Pre-Test

Gráfica No. 1



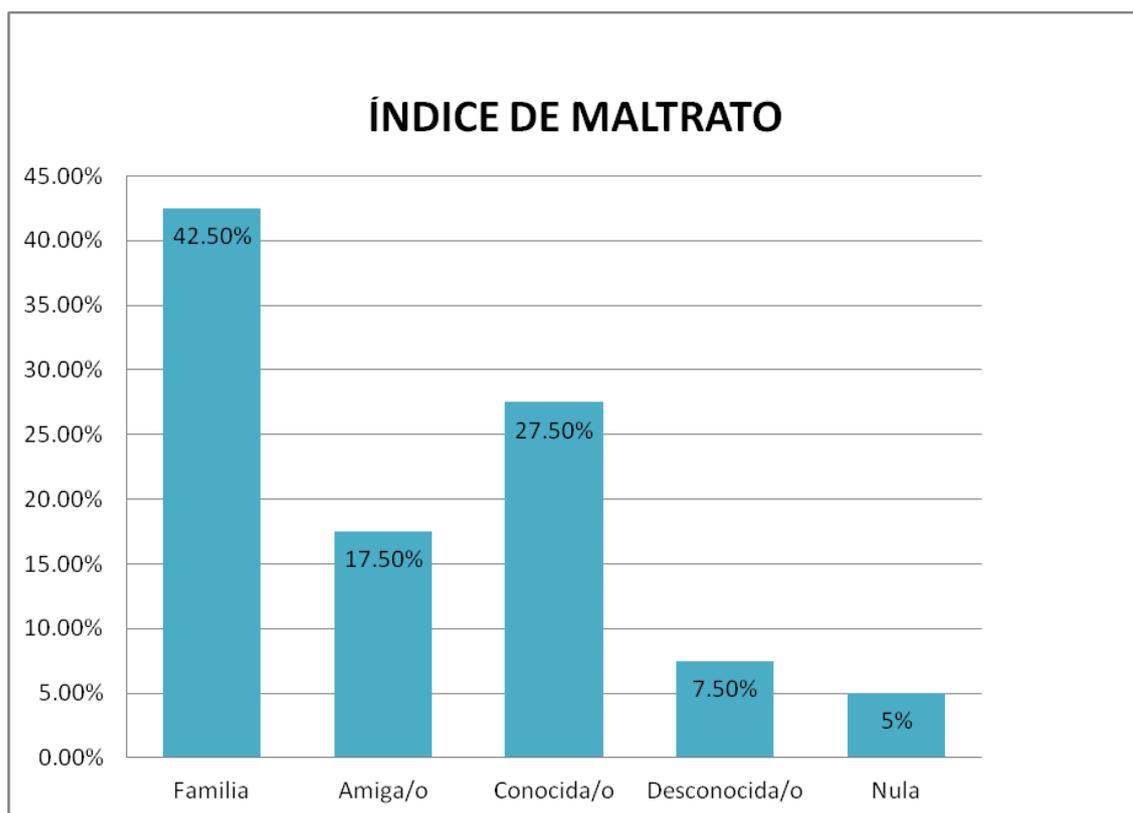
Fuente: Entrevista de pre test.

De acuerdo al pre-test, las alumnas de siete a nueve años consideran que la violencia y el maltrato es en un 52.5% provocado y en 40% un castigo.

Identificando que la mentalidad las infantes posiciona a la violencia como una consecuencia específica a una acción o que depende de algo para que se produzca independientemente de la educación o de los patrones de crianza.

Además es llamativo que el 2.5% considera que la violencia y el maltrato es necesario manifestando la cultura guatemalteca en su respuesta, ya que por la edad de las alumnas entrevistadas es influenciada completamente por la opinión que se vierte en casa.

Gráfica No. 2



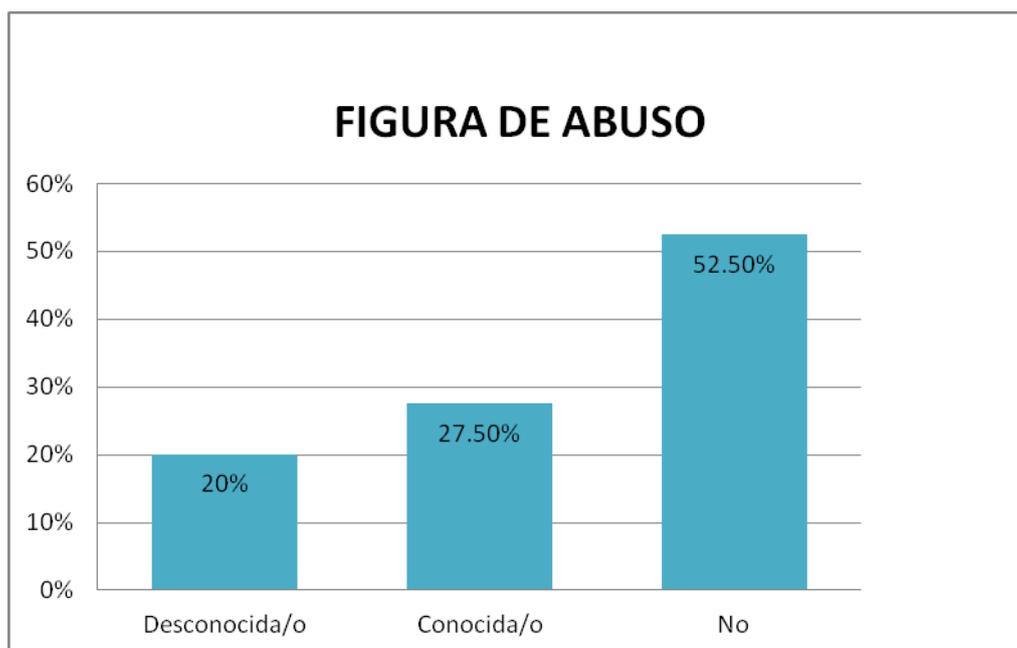
Fuente: Entrevista de pre test.

De acuerdo al pre- test, las alumnas de siete a nueve años consideran que el 42.50% el maltrato proviene de la familia. El origen de la violencia se localiza en el conjunto de valores, ideas, creencias, representaciones y atribuciones sociales y en un 27.50% de conocidos/a ya que las niñas consideran que el ser una mujer son víctimas de violencia y maltrato.

También se obtuvo que el 17.50% son de amigas/os, identificando que la agresividad se generaliza en los hogares y se reproduce en el contexto social (La Escuela).

A demás es llamativo que el 7.50% de la violencia puede ser provocado por un desconocido/a y que en un 5% la respuesta de las niñas haya sido nula, ya que esta dependencia es tanta y a veces las victimas terminan disculpando al maltratador que en este caso puede ser alguien mismo de la familia.

Gráfica No.3



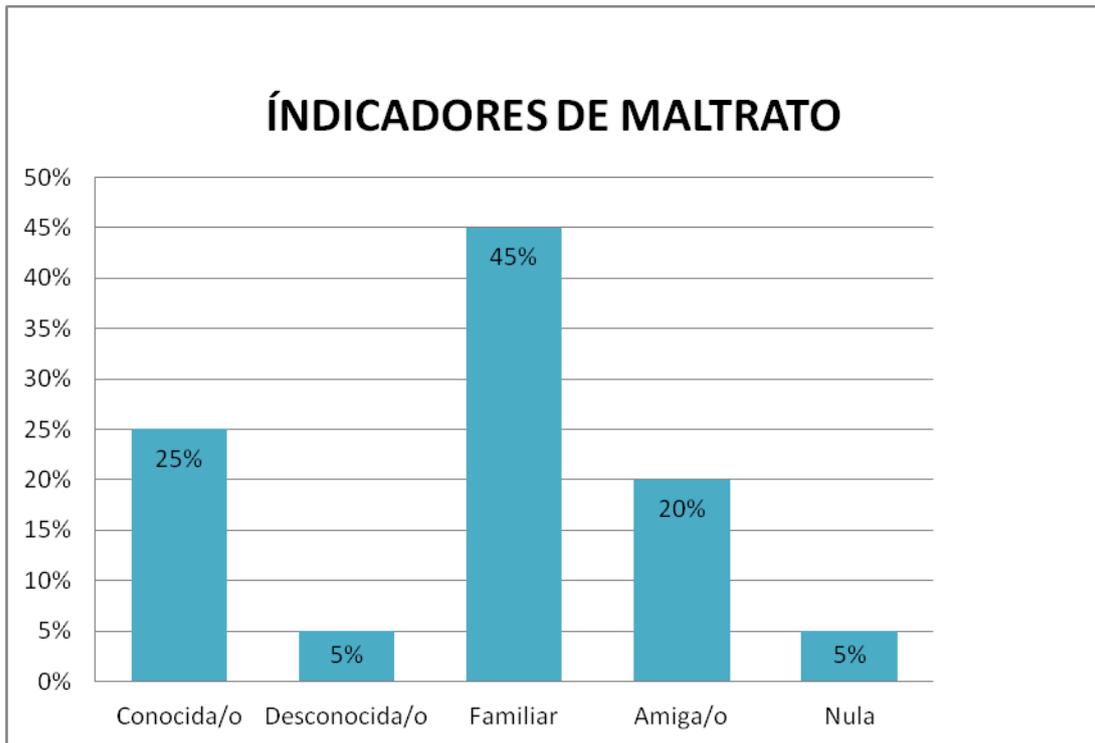
Fuente: Entrevista de pre test.

De acuerdo al pre-test las alumnas de siete a nueve años consideran que la violencia genera más violencia y en un 52.50% dijeron que no son violentas, el 27.50% dicen haber agredido a personas conocidos/as, siendo esto llamativo pues reproduce una consecuencia específica del mismo origen de la violencia.

De la misma forma un 20% han sido violentas con personas desconocidas, jerarquizando los valores y las creencias que en el hogar se propicia.

Es importante reconocer que la mitad del grupo consideran no ser agresivas, pero la otra mitad sí lo son, por lo cual las primeras se encuentran en alto riesgo de ser transgredidas.

Gráfica No. 4

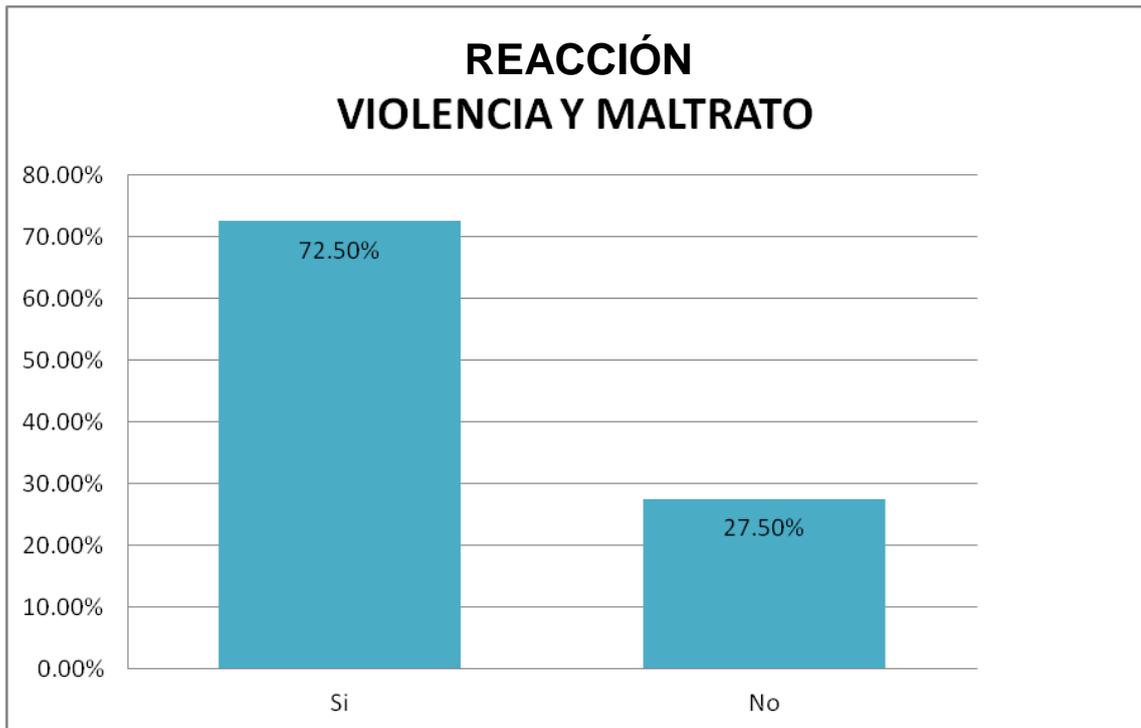


Fuente: Entrevista de pre test.

De acuerdo al pre-test las alumnas de siete a nueve años consideran, que la violencia nuevamente se interioriza en el hogar, es en la familia el 45% de incidencia en la agresividad y el maltrato, ya que las alumnas se sienten violentadas. Así mismo, una persona conocido/a un 25% ha podido agredirlas de alguna manera.

El acoso escolar es una representación social muy marcada en la generación actual, el 20% de alumnas entrevistadas dicen haber experimentado un acto violento por parte de alguna amiga/o.

Gráfica No. 5

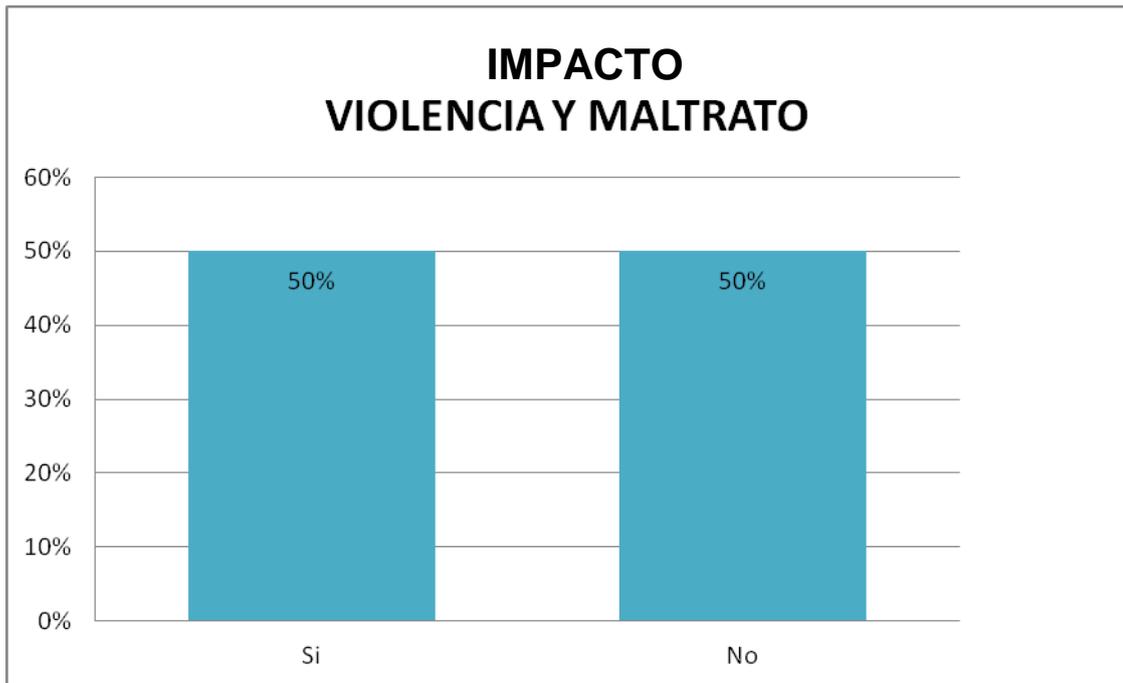


Fuente: Entrevista de pre test.

De acuerdo al pre-test las alumnas de siete a nueve años consideran que en un 72.50% las personas fuertes reaccionan con más violencia, como una consecuencia específica a una acción y la búsqueda del poder las hace reaccionar de una manera determinada.

La falta de amor, comprensión, respeto a la mujer nos refleja la vulnerabilidad con que las alumnas se sienten desprotegidas ante una persona mayor o bien más grande o fuerte.

Gráfica No. 6



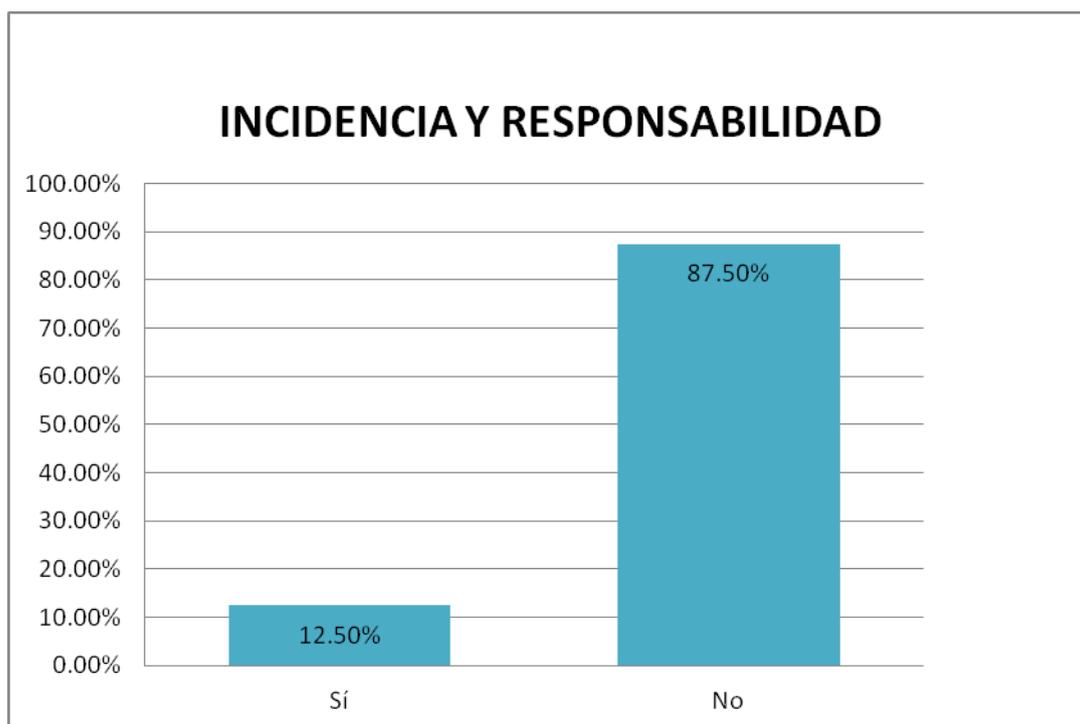
Fuente: Entrevista de pre test.

La falta de comprensión hacia las niñas, ya que son seres inocentes muchos adultos violentan y agreden a las menores.

Se logra identificar una ambivalencia en la respuesta, ya que de igual forma el 50% de la población considera que la violencia es contra los débiles y 50% no lo cree así.

Mostrando una identificación con la violencia, ya que es una acción que depende de otros factores y no precisamente por la debilidad física.

Gráfica No. 7

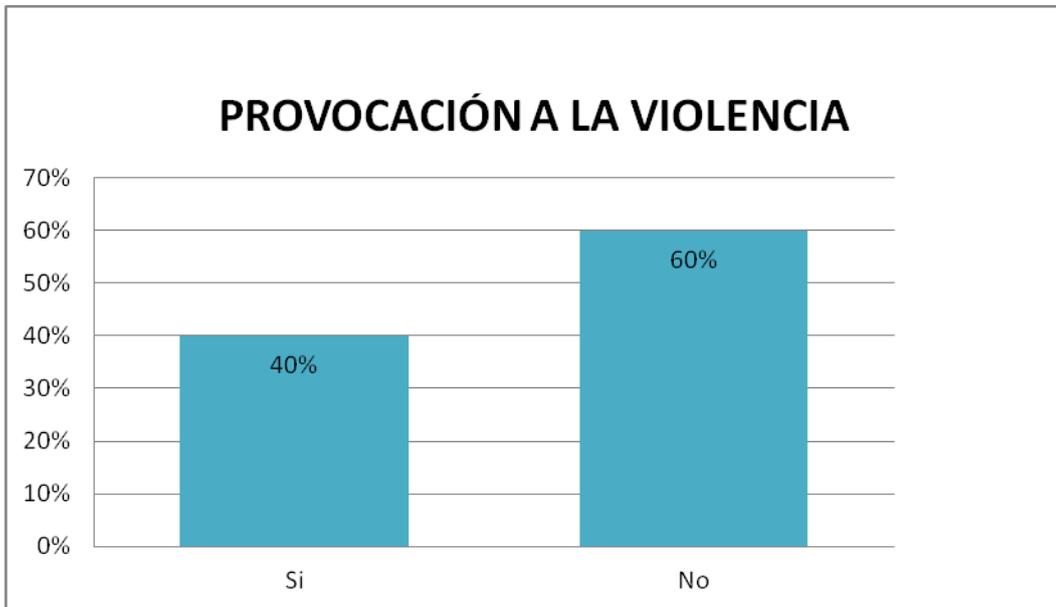


Fuente: Entrevista de pre test.

De acuerdo al pre- test las alumnas de siete a nueve años, consideran que el 87.5% de ellas no sería violentas y un 12.5% que si manifestándose de esta manera los índices de la cultura guatemalteca. La violencia en los hogares ya no puede concebirse más como un hecho privado sino como un problema de salud pública y daños ocasionados a la sociedad.

Las alumnas manifiestan no ser capaces de controlar los impulsos que genera la violencia, principalmente la búsqueda de la paz.

Gráfica No. 8

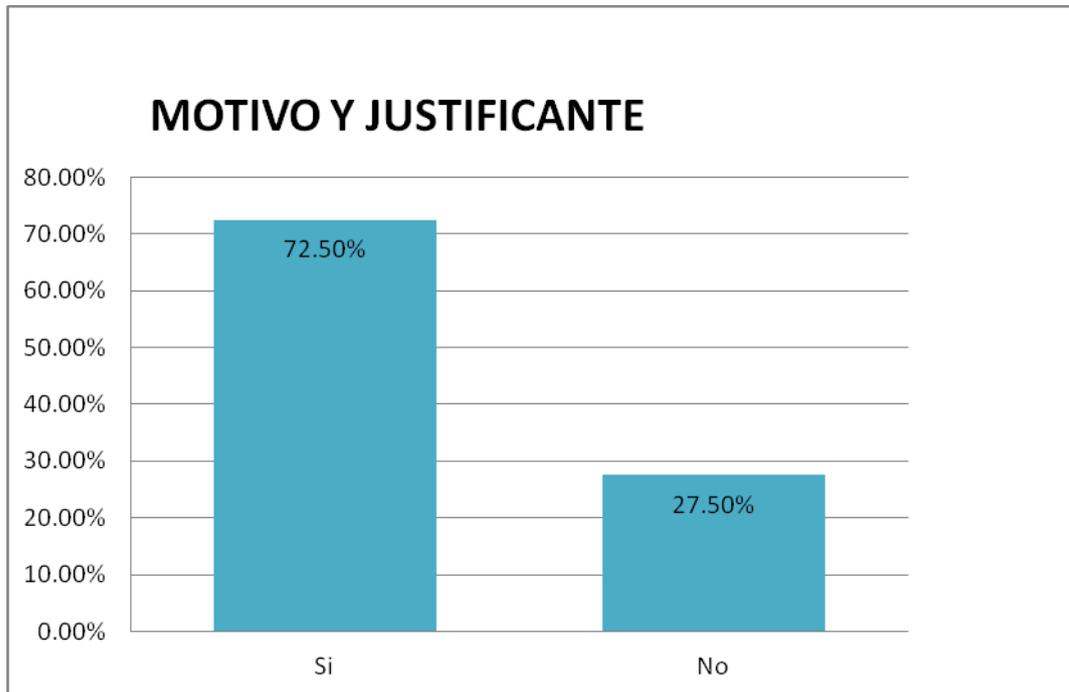


Fuente: Entrevista de pre test.

De acuerdo al pre-test las alumnas de siete a nueve años manifestaron que no han provocado ni recibido violencia por parte de alguien en un 60% y sin embargo a su corta edad se puede ver que el 40% si recibió una respuesta violenta.

Se logran comparar las respuestas anteriores, identificando el grado de maltrato y abuso que las alumnas reciben en cada uno de sus contextos.

Gráfica No. 9



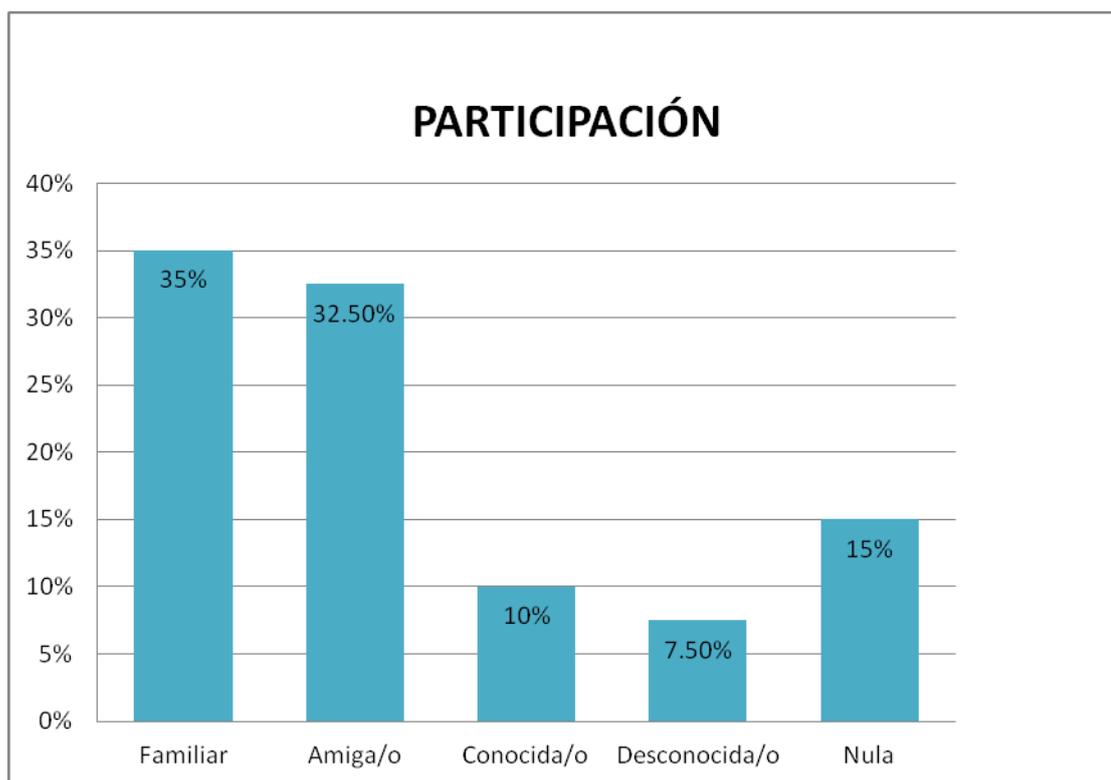
Fuente: Entrevista de pre test.

De acuerdo al pre-test las alumnas de siete a nueve años consideran que el maltrato tiene siempre un motivo y fueron el 72.50% que manifestaron que sí.

Identificando la edad de las infantes posiciona al maltrato como una consecuencia específica a una acción que depende de algo donde el 27.50% de las niñas manifestaron que no.

Crear que el maltrato tiene siempre un motivo, es identificar una visión distorsionada de la realidad.

Gráfica No. 10



Fuente: Entrevista de pre test.

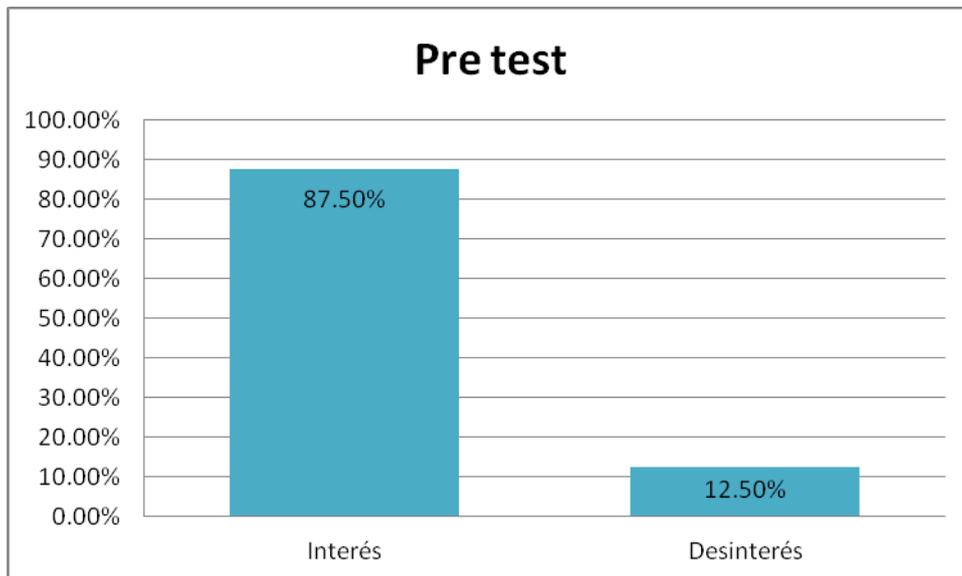
De acuerdo al pre-test las alumnas de siete a nueve años, consideran que alguna vez han sido violentas con alguna persona cercana a ellas, en un 35% en la familia, en un 32.50% con alguna amiga/o y si podemos notar lo el 15% voto nula la respuesta, identificando la mentalidad de las infantas contestaron que el 10% fue de personas conocida/o y en 7.50% fue desconocida/o.

La representación del maltrato es impresionante, ya que en su mayoría las alumnas han sido agresivas y han reproducido algún gesto violento.

POST TEST

De acuerdo al Post-test las alumnas de siete a nueve años en una lista de cotejo reaccionaron a las siguientes actividades:

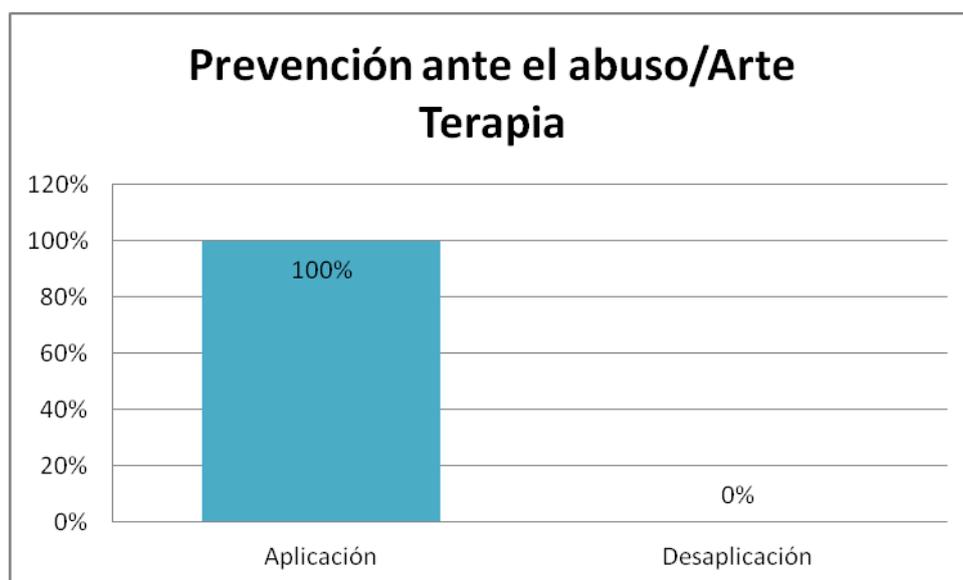
Gráfica No. 11



Fuente: Lista de Cotejo Post Test.

De acuerdo al post-test las alumnas de siete a nueve años manifiestan interés del 87.50 % a la hora de pasarles el pre-test y un desinterés del 12.50% identificando que la mentalidad de las infantiles posiciona en un alto estima la participación y demostración de actividades reflexivas e interactivas.

Gráfica No. 12



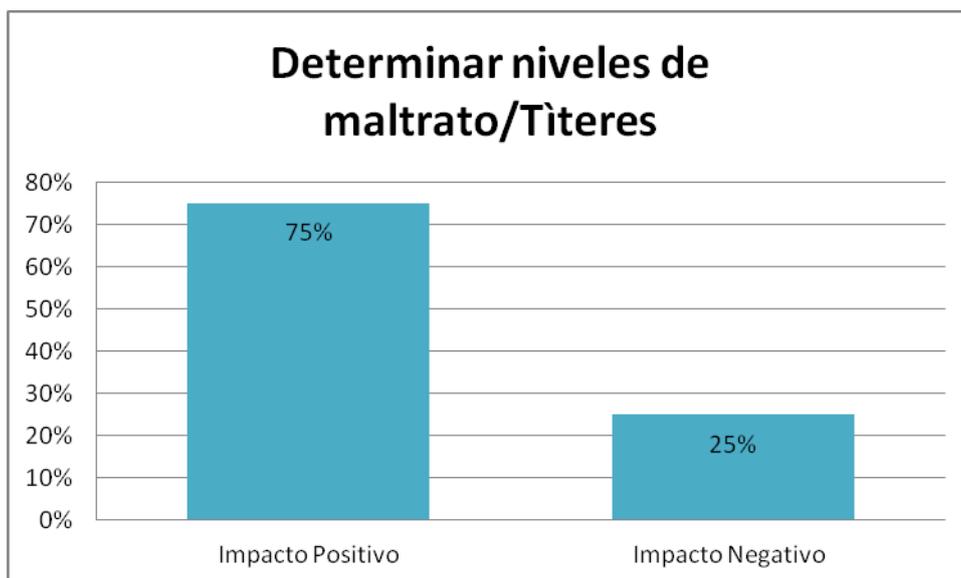
Fuente: Lista de Cotejo Post Test.

De acuerdo al post-test las alumnas de siete a nueve años manifiestan un 100% de agrado en su aplicación, ya que aquí ellas realizaron distintos dibujos donde demostraron su verdadero sentir. Apreciaron el color en sus manos y trazos. Las imágenes plasmadas brindaron una catarsis en cuanto al color, forma y figura.

Todas las alumnas se involucraron física, mental y emocionalmente a la actividad. El Arte Terapia se sustenta, como un medio utilizado para que las niñas expresaran sus sueños, fantasías y recuerdos de manera visual. Funciono debido a que provee un ambiente seguro y no amenazador para las niñas, se beneficiaron del Arte Terapia en varias formas:

- Tuvieron una alternativa más para la comunicación.
- Expresaron sus sentimientos que serían difíciles de expresar de otra manera, además que incrementaron la autoestima y la confianza.

Gráfica No. 13

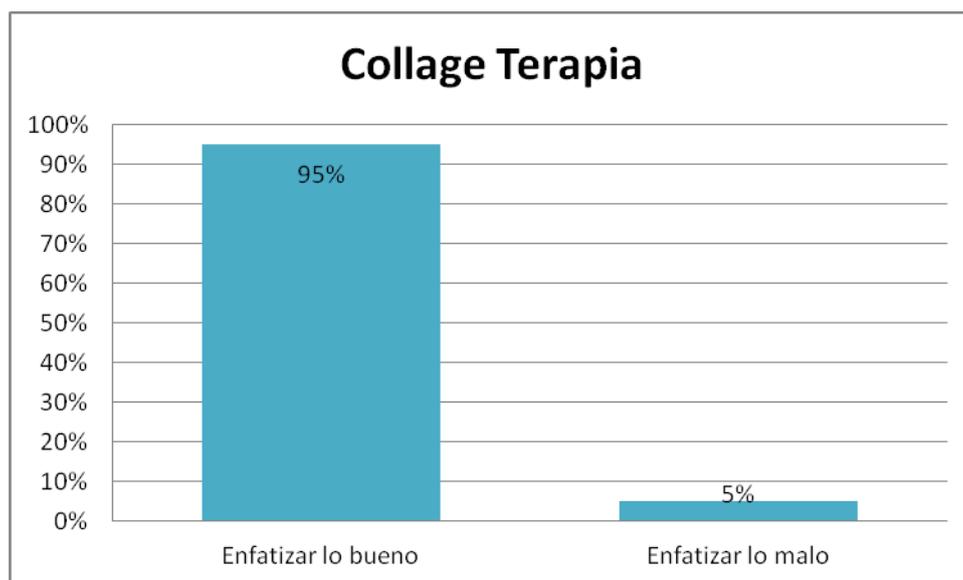


Fuente: Lista de Cotejo Post Test.

De acuerdo al post-test las alumnas de siete a nueve años demostraron el logro obtenido del 75% con impacto positivo la realización de títeres para determinar los diferentes niveles del maltrato.

Ellas lograron hacer diferentes siluetas en papel mashe dándoles vida. Al ser una técnica proyectiva, solo un grupo libero su emocionalidad en dicha actividad, el otro 25% el impacto negativo sirvió como mecanismo de defensa y de identificación con las narraciones de las demás compañeras.

Gráfica No. 14

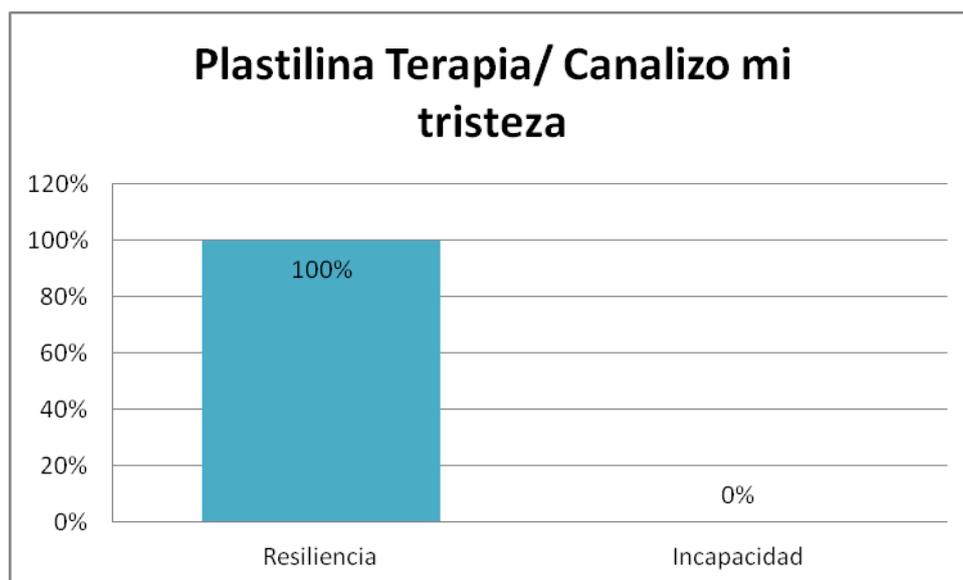


Fuente: Lista de Cotejo Post Test.

De acuerdo al post-test las alumnas de siete a nueve años mostraron su agrado en un 95% en collage terapia donde se trabajo y se enfatizo lo bueno y lo malo, destacando que la mentalidad de las infantes posiciona en agrado todo lo que sus manos pueda realizar y en un 5% como una consecuencia específica que depende de algo para que se produzca, manifestándose en la cultura guatemalteca ya que a través de collage terapia las alumnas pudieron manifestar con diversos recortes como es y que significado tiene para ellas lo bueno y lo malo.

Al encontrar ambas posturas, las alumnas pudieron reconocer sus emociones, las de sus familiares y las de la sociedad. El juicio crítico posterior a la actividad fue un verdadero éxito, ya que ellas manifestaban una consciencia moral a la hora de actuar.

Gráfica No. 15

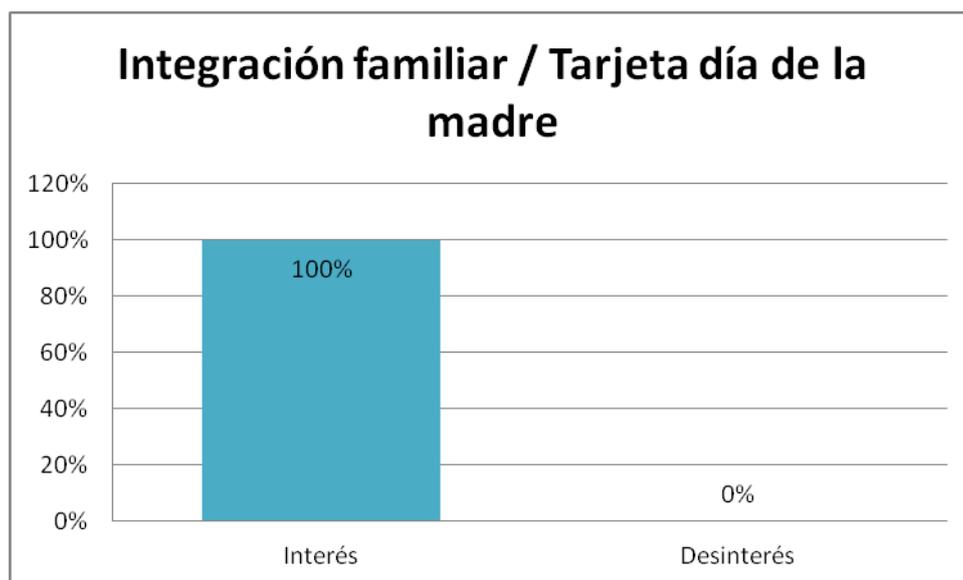


Fuente: Lista de Cotejo Post Test.

De acuerdo al post-test las alumnas de siete a nueve años demostraron en un 100% su resiliencia, permitiendo a las niñas afrontar la violencia en la actividad que se realizó en plastilina.

Las alumnas encauzaron su tristeza con diferentes reproducciones en el manejo de las plastilina, algunas niñas realizaron objetos agradables como animalitos, canastas, flores, otras se dedicaron a realizar culebritas de diferentes colores. La expresión emocional por medio de la escultura con plastilina dio como resultado el 0% de incapacidad.

Gráfica No. 16



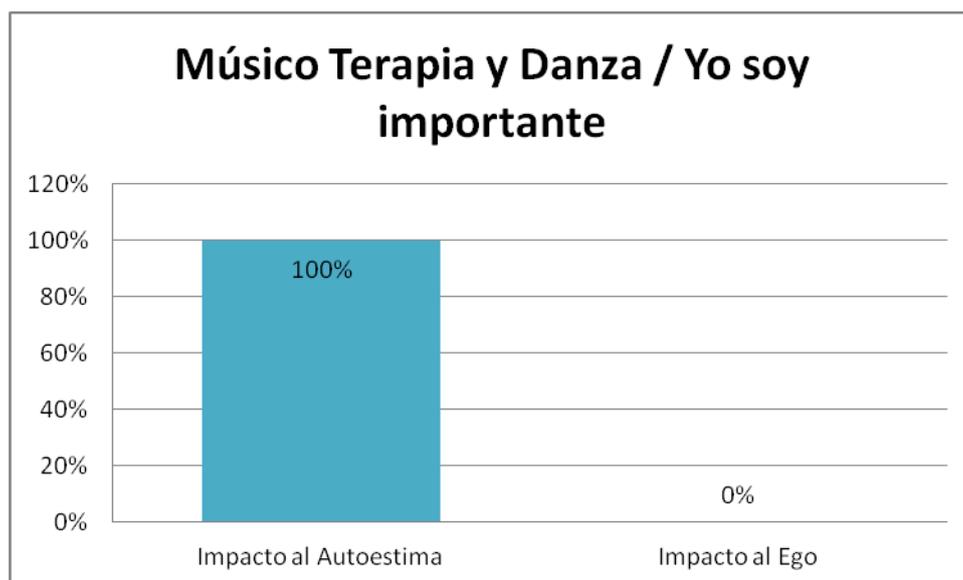
Fuente: Lista de Cotejo Post Test

De acuerdo al pos-test las alumnas demostraron en un 100% interés en la actividad del día de la madre. Todas participaron haciendo una tarjeta con hojas naturales, tapitas y marcadores de colores.

A pesar de que algunas de las alumnas manifestaron no vivir con su mamá, el sentimiento materno fue trasladado al de sus abuelas o tías.

En dicha actividad no se mostro que de parte del lado materno se produce la violencia, demostrando la existencia de la integración familiar.

Gráfica No. 17

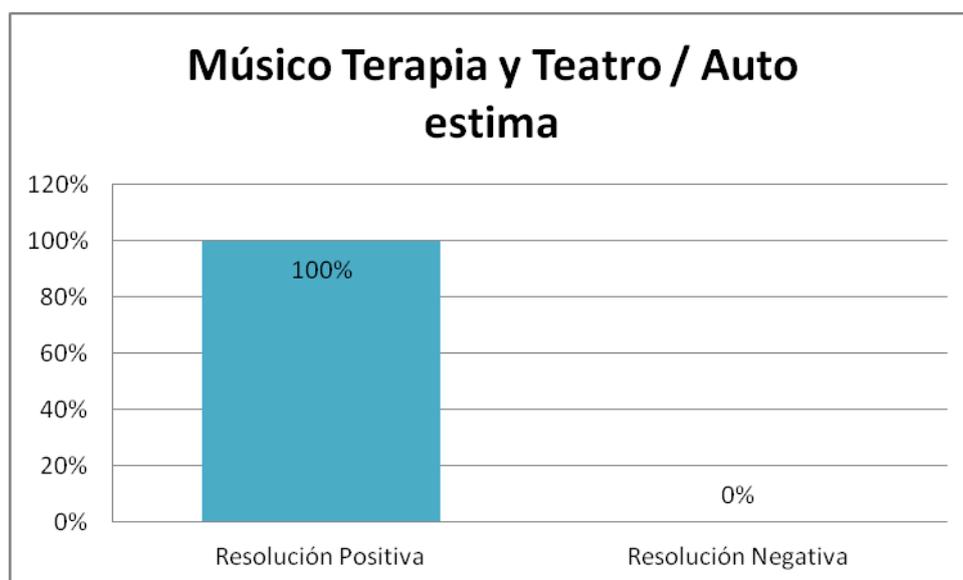


Fuente: Lista de Cotejo Post Test

De acuerdo al post-test las alumnas de siete a nueve años consideraron de su agrado en un 100% logrando impactar en su autoestima, la actividad música terapia y danza en el tema “yo soy muy importante” porque ellas lograron canalizar su estado de animo a través de la música, y la danza las llevo a conocer momentos muy agradables dentro de su ser para como personas valiosas.

En las niñas entre 7 y 9 años de edad, la danza terapia desarrolló la creatividad, el estímulo de la inteligencia, la conciencia del propio cuerpo, el aprendizaje de límites, La actividad de danza terapia, se realizo en búsqueda de elevar el autoestima por medio del lenguaje propio. A través de las notas musicales se logro dejar una semilla, fortaleciendo la idea que son personas capaces de poder triunfar en la vida.

Gráfica No. 18



Fuente: Lista de Cotejo Post Test

De acuerdo al post-test las alumnas de siete a nueve años consideraron en un 100% la actividad de música terapia y teatro, teniendo una resolución positiva debido a que ellas pudieron canalizar con diferentes vestimentas la emocionalidad actual y la emocionalidad deseada. Se trabajó el auto estima con un simulacro de actividades y expresiones lingüísticas, corporales y emocionales.

La cultura guatemalteca se caracteriza por demostrar poco los sentimientos, ya que con solo cuestionar ¿Cómo estás? tendientemente todos responden sí, de igual forma las alumnas, demostraron su estado de ánimo real y expresaron con el corazón cada verso, cada canto y cada acción del ejercicio.

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. Conclusiones

- Por medio de los resultados cuantitativos y cualitativos se considera que el programa de arte terapia es confiable para ser utilizado en la Escuela República de Colombia y en cualquier otro centro psicológico que brinde atención y prevención al abuso y maltrato infantil.
- Los ejercicios de pintura, escultura, música, danza y teatro utilizados en el programa, estimulan a las niñas de siete a nueve años a manifestar sus emociones y a expresar los sentimientos generados en cada, la escuela y la calle.
- La estimulación sensorial y artística brinda un espacio de comodidad para los niños, logrando así manifestar y expresar sus pensamientos, sentimientos y emociones.
- La familia es responsable directamente de las experiencias y expresiones que viven sus hijos e hijas, donde afectan positiva o negativamente en su desarrollo cognoscitivo, emocional y actitudinal progresivamente.
- El arte terapia es una nueva modalidad de expresión artística para el mejoramiento del ser humano por medio de plasmar el sentir colores y sentimientos.
- Para la efectividad de los programas psicoterapéuticos en las Escuelas Públicas de Guatemala, se debe contar con el apoyo del personal docente y administrativo, para que la efectividad y desarrollo sea óptimo y alcance las expectativas deseadas.

4.2. Recomendaciones

- Que la Escuela República de Colombia continúe los programas psicoterapéuticos utilizando como instrumento la arte terapia para la prevención y atención ante el abuso infantil.
- Que la Escuela República de Colombia adquiera materiales abundantes para el perfeccionamiento de las técnicas de pintura, escultura, música, danza y teatro para una mejor distribución.
- Es de gran beneficio para el psicólogo utilizar buenos mecanismos de rapport para generar confianza y comodidad en cada uno de los niños atendidos.
- Que la Escuela de Ciencias Psicológicas genere programas a padres en donde se les recuerde la importancia y responsabilidad vital que tienen al cuidado de sus hijos e hijas.
- Que el Ministerio de Educación brinde la información constante y oportuna para las maestras en las Escuelas Públicas, para que ellas estén enteradas e interesadas en el beneficio cognitivo, emocional y mental de sus alumnos.
- Que el Ministerio de Educación reflexione la necesidad de programas de apoyo a la niñez guatemalteca.

BIBLIOGRAFÍA

1. Bandura, Alberto. “**Modificaciones de la conducta: análisis de la agresión**” (Editorial Trillas: México, 1992) Pp. 148.
2. Boletín Salesiano. “**Maltrato Infantil**” (Guatemala: Piedra Santa, 2002) Pp. 11.
3. Castañeda, María. “**El machismo invisible regresa**”.(México: Editorial Taurus, 2007). Pp. 65.
4. Derechos Humanos en Guatemala.). **¿Que son los Derechos Humanos?**
6 de abril,
(EnLínea2012Referencia:<http://www.pdh.org.gt/ption=category=layout>).
5. Entrevista especializada al Sr. Marco Tulio Cobar. Historiador guatemalteco. Guatemala 15 de enero de 2012.
6. Friendlander, Kate. “**Psicoanálisis de la delincuencia juvenil**”. (Editorial Paídos: Argentina, 1990) Pp. 271.
7. Gil, María Carolina. Martínez, Brenda. “**Maltrato Infantil**” (UDA: Argentina, 2006) Pp. 123.
8. González , Ariel “**Manual de Patrones de Crianza**” Editorial Trillas, México 1995. Pp. 86.
9. González, Leonor. “**Arte y Terapia**” (Editorial Trillas: España, 2011) Pág.25.

10. Ortega Esteban, José. **“Educación Social Especializada”** (Editorial Ariel, S.A. España, 1996). Pp. 145.

11. UNICEF. FLAC. **“Convención sobre los Derechos del Niño”** (En línea) 9 de abril . España 2012. Referencia:
<http://www.uniceflac.org/espanol/textos/crc1.htm>.

12. Valderrama, Conchi Vera. Colegio Bilingüe San Lucas. **“El sistema educativo en Guatemala”**. (En línea) 5 de abril Guatemala, 2012.
Referencia: http://www.colegiobilinguesanlucas.com/docs.php?doc_id=3

ANEXOS

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Psicológicas –CUM-
Escuela República de Colombia
Entrevista- Pre test.
María del Rosario Amorín

Encuesta a las Alumnas

Instrucciones Generales: Se leerán cada uno de los ítems propuestos en relación a la temática (la violencia y la arte terapia).

De acuerdo a las opciones presentadas se subrayará la opción elegida y si existiera algún comentario se escribirá oportunamente.

Lee con atención y subraya la respuesta que creas correcta.

1. Crees que la violencia y el maltrato es:

No existe necesaria ocasional provocada un castigo

Alguna vez has sido violenta con alguna persona cerca a ti.

Familiar amiga/o conocido/a desconocido/a

2. Alguna persona cercana ha sido violenta o te ha maltratado : Familiar

amigo/a conocido/a desconocido/a

3. Alguna vez has sido violenta con alguna persona lejana a ti

Desconocido/a conocido/a o No

4. Alguna persona ha sido violenta contigo:

Conocido/a desconocida/o familiar amiga/o

5. Crees que las personas fuertes son las que generalmente cometen algunas reacciones violencia y maltrato

6. contra los débiles.

SI NO

7. Serías tú violenta con alguien

SI NO

8. Haz provocado tú a alguien y haz recibido una respuesta violenta

SI NO

9. Crees que el maltrato tiene siempre un motivo

SI NO

PLANIFICACION DEL TALLER DE ARTE TERAPIA:

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	MATERIALES	EVALUACION
<p>Desarrollar el estudio y la comprensión de las normas de prevención ante el abuso.</p>	<p>Por medio del Arte terapia las niñas realizarán un dibujo después de haberles hablado que es la prevención donde por medio de formas y textura realizarán un dibujo con lo que ellas expresen su sentir.</p> <p>Al mismo tiempo podrán expresar la emocionalidad que les genera tanto como experiencia personal como por alguien que así lo evidenciará.</p> <p>Realización de un mural con los dibujos realizados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas recicladas. • Lápiz. • Crayones. • Temperas. • Acuarelas. • Tape. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo en relación a la participación, expresión y motivación.
<p>Se determinarán los niveles de maltrato infantil experimentados.</p>	<p>Se les pondrá música a las niñas de diferentes estilos de música suave y música fuerte y ellas realizarán en grupo de cinco niñas en papelógrafos que sintieron al escuchar los diferentes tipos de música.</p> <p>En la actividad número se les pondrán diferentes sonidos para que ellas puedan tocar diferentes instrumentos y puedan plasmar su sentir por medio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diferentes instrumentos. • CD. • Sonidos corporales. 	<ul style="list-style-type: none"> • A través de sus movimientos

	de la danza terapia.		
Determinar la eficacia de un programa de prevención al maltrato infantil	Por medio de collage terapia las niñas recortarán todo lo que para ellas sea maltrato y de esta manera sacarán su sentir	<ul style="list-style-type: none"> • Revistas. • Tijeras. • Goma. • Engrudo • Hojas recicladas o cartón 	Participación
Determinar su sentir su pasión a través de la escultura	Que las niñas por medio de diferentes trajes puedan disfrazarse y representar su sentimiento o algo que las este molestando en ese momento, las máscaras se utilizarán para quienes quieran ocultar su identidad en el teatro terapia	<ul style="list-style-type: none"> • Plastilina de diferentes colores. • Papel periódico, engrudo, colores 	Selección de colores para hacer su escultura

Fotografías

A) Grupo niñas de 7 años.



B) Tarjetas día de la Madre.



C) Figuras de Plastilina.

